



Numero de boletin: 28772

Fecha: 08/06/2016

INDICE:

Seccin Legislacin y Normativa Provincial

54028---DECRETO 1196 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-19
54031---DECRETO 1227 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-20
54020---DECRETO 1411 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-05-10
54019---DECRETO 1420 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-05-12
54024---DECRETO 1431 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-05-12
54021---DECRETO 1441 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-05-12
54030---DECRETO 1461 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-05-12
54027---DECRETO 1462 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-05-12
54034---DECRETO 1466 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-05-12
54026---DECRETO 1467 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-05-12
54032---DECRETO 1468 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-05-12
54018---DECRETO 1470 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-05-12
54022---DECRETO 1471 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-05-12
54033---DECRETO 1492 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-05-13
54025---DECRETO 1493 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-05-13
54023---DECRETO 1494 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-05-13
54029---DECRETO 918 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-03-30
54036---RESOLUCIONES 41 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-04-12
54037---RESOLUCIONES 42 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-04-12
54038---RESOLUCIONES 43 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-04-12
54035---RESOLUCIONES 67 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-06

Seccin Avisos

198655---GENERALES / DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS - EXPTE 17135/230-J-14
198700---GENERALES / DIRECCION GENERAL DE CATASTRO EXPEDIENTE N° 13911/15
198696---GENERALES / DIRECCION GENERAL DE CATASTRO EXPEDIENTE N° 30734/15
198698---GENERALES / DIRECCION GENERAL DE CATASTRO EXPEDIENTE N° 8478/16
198694---GENERALES / DIRECCION GENERAL DE CATASTRO EXPEDIENTE N° 9169/16
198715---GENERALES / SUBSECRETARIA DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Y HÁBITAT
198704---JUICIOS VARIOS / CHAPA VICTOR HUGO VS GUILLERMO GARCIA RECTIFICACIONES SRL
198713---JUICIOS VARIOS / CORBACHO ANA VERONICA C/ MARTIN WALTER FERNANDO S/ COBRO DE PESOS

198641---JUICIOS VARIOS / CORONEL DOMINGO DANIEL C/ MOSCU S.R.L.
198721---JUICIOS VARIOS / DIAZ MEINERS S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO
198562---JUICIOS VARIOS / DICHA S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO
198456---JUICIOS VARIOS / DOMINGUEZ JOSE ALBERTO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - 1859/12
198635---JUICIOS VARIOS / FILMANN JOSE HUMBERTO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA
198574---JUICIOS VARIOS / GOMEZ ANTONIO DEL VALLE C/ MONTE PILONE S.R.L. Y OTROS
198679---JUICIOS VARIOS / GONZALEZ RICARDO DANIEL S/ CANCELACION (ESPECIAL)
198396---JUICIOS VARIOS / MEDINA MARCELO MANUEL Y MOYA EVANGELINA CAROLINA S/
CANCELACION
198561---JUICIOS VARIOS / MIRANDA JUAN JOSE C/ ALBORNOZ JOSE S/ PRESCRIPCION
ADQUISITIVA
198546---JUICIOS VARIOS / PIET MONDRIAN S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO
198665---JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN C/ UNITED STARS ENTERTAINMENT S.A.
198663---JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ BARBOZA CARLOS FABIAN S/
EJECUCION FISCAL
198666---JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ BENAVIDES TRINIDAD S/
EJECUCION FISCAL
198677---JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G. R.- C/ COMEX PROAR S.R.L. S/
EJECUCION FISCAL
198680---JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ DON FRANCISCO S.R.L. S/
EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 442/15
198671---JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R.-C/ LA POSTA GAUCHA S.A. S/
EJECUCION FISCAL
198673---JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ TAHOSER NOFRE S.R.L. S/
EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 2264/12
198668---JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ TURISMO SERRANO S.R.L. S/
EJECUCION FISCAL
198545---JUICIOS VARIOS / PUCARA S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO
198570---JUICIOS VARIOS / ROÑOQUE LUIS ERNESTO C/ MARRAZA
198728---JUICIOS VARIOS / RUBIO MIGUEL ANGEL C/ BESTANI GUSTAVO ROBERTO S/ Z- COBROS
198642---JUICIOS VARIOS / SARACHO RAMON ORLANDO C/ LORENTE JOSE
198501---JUICIOS VARIOS / SARAZA MARCELA ADRIANA C/ ZAMORANO INZUNZA RICARDO
SEGUNDO S/ DIVORCIO
198577---JUICIOS VARIOS / SUCESORES DE AZALOT, SALVADOR CARLOS VS. BAUQUE FERNANDO
198678---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION GENERAL DE RENTAS LICITACION PUBLICA
N° 21/16
198676---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION GENERAL DE RENTAS LICITACION PUBLICA
N° 27/15
198719---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD LICITACION
PUBLICA N° 26/2016
198687---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA
JUBILADOS Y PENSIONADOS LIC PUB N° 001/2016
198711---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN EXPTE. N°:
240.713/16
198674---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / PODER JUDICIAL TUC. LICITACIÓN DE PÚBLICA N° 19/2015
198654---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / SIPROSA - LIC PUB 1/16
198725---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / SI.PRO.SA. - TUCUMAN - LICITACION PUBLICA N° 02/2016
198599---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / UNIDAD EJECUTORA PARA EL DESARROLLO
PRODUCTIVO LICITACION PUBLICA N° 01/2016

198693---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / UNIDAD EJECUTORA PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO LIC. PUB. Nº 02/2016

198703---SOCIEDADES / ASOCIACIÓN CIVIL "JESÚS ES AMOR"

198716---SOCIEDADES / ASOCIACION COMEDOR INFANTIL SAN ANTONIO DEL BAJO

198726---SOCIEDADES / CAMARA TUCUMANA DE LA CONSTRUCCION

198702---SOCIEDADES / CENTRO VECINAL BARRIO 24 DE SEPTIEMBRE

198705---SOCIEDADES / CLUB ATLÉTICO INDEPENDIENTE

198630---SOCIEDADES / COLEGIO DE BIOQUIMICOS

198706---SOCIEDADES / EXCECON S.R.L.

198647---SOCIEDADES / INDUSTRIAS DEL TRIGO S.A.

198708---SOCIEDADES / INSTITUTO DE ENSEÑANZA PRIVADA COLEGIO SAN JOSÉ DE CALASANZ S.R.L.

198697---SUCESIONES / ADAN MARIANO CHOCOBAR

198626---SUCESIONES / ANA ISABEL MARÍA MAEMPEL, D.N.I Nº 4.767.401

198614---SUCESIONES / ANA MARÍA FERNANDEZ, D.N.I Nº 3.735.724

198695---SUCESIONES / ANDRES MENTA , D.N.I Nº 7.058.456

198701---SUCESIONES / ANGEL MARIANO JUAREZ

198723---SUCESIONES / ANGELO TRALONGO, DNI 93.955.055

198667---SUCESIONES / ASTORGA MARÍA LUISA, DNI. Nº 1.252.533

198632---SUCESIONES / BEATRIZ GRACIELA JUAREZ, D.N.I Nº 14.226.981

198724---SUCESIONES / CARRIZO DAMIAN

198691---SUCESIONES / DANIEL SILVIO CERIONI

198633---SUCESIONES / ESTEBAN MARÍA, DNI. Nº 1.943.239

198657---SUCESIONES / GARCIA VIRGINIA GRACIELA, DNI. Nº 6.261.483

198662---SUCESIONES / IRMA ESTHER CISTERNA, D.N.I. Nº 4.939.265

198623---SUCESIONES / JORGE ROMAN DUMAS, D.N.I Nº 7.065.875

198714---SUCESIONES / JOSE ENRIQUE DECIMA D.N.I. Nº 31.180.229

198717---SUCESIONES / JOSÉ GUILLERMO CUELLAR, D.N.I Nº 3.618.611

198627---SUCESIONES / JUAN CARLOS SINGH, D.N.I Nº 7.071.209

198709---SUCESIONES / JUAN RAUL AVACA

198710---SUCESIONES / LAZARTE MARIA CANDELARIA

198669---SUCESIONES / LIA MARCELINA DEL CARMEN GOMEZ D.N.I. Nº 1.256.335

198718---SUCESIONES / LIDA EVELIA SALVATIERRA Y/O LIDA EBELIA SALVATIERRA

198686---SUCESIONES / LOBO ADRIANA MARCELA, DNI. Nº 20.991.274

198720---SUCESIONES / MARENGO ESTELA SUSANA, DNI. Nº 14.660.198

198629---SUCESIONES / MARTA HAYDEE FAGALDE D.N.I. Nº 2.279.767

196580---SUCESIONES / MEDINA ANGELA CONSTANTINA

198659---SUCESIONES / MEDINA ANTONIO REYES

198656---SUCESIONES / NAOUM RABBAT, D.N.I Nº 16.216.860

198652---SUCESIONES / NAVARRO SONIA DEL CARMEN, DNI. Nº 17.205.910

198712---SUCESIONES / PEDRO HECTOR JOSÉ AVILA, D.N.I Nº 14.073.566

198699---SUCESIONES / PEDRO PABLO BRITO D.N.I. Nº 8.062.344.

198675---SUCESIONES / RAMON ANTONIO ALCARAZ D.N.I. Nº 8.531.731

198664---SUCESIONES / REYNA EPIFANIA CORDERO, D.N.I Nº 9.295.667

198692---SUCESIONES / ROCHA ROQUE RUBEN

198689---SUCESIONES / SERAFIN ALBERTO MOLINA

198727---SUCESIONES / SIMON REINALDO SALAZAR D.N.I. Nº 8.083.000

198707---SUCESIONES / SIXTO JESUS IBARRA, D.N.I Nº 12.247.503

198722---SUCESIONES / SOILA AMALIA TEJERINA D.N.I. Nº 4.163.011

198660---SUCESIONES / SOLORZANO NELIDA DEL CARMEN, DNI. Nº 1.942.326

Aviso nmero 54028

DECRETO 1196 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-19

DECRETO N° 1.196/3 (ME), del 19/04/2016. Expte. N° 4542/377-D-2016. ---
Transfiérese para ocupar un cargo categoría 21 (vacante) de la Planta Permanente de la Unidad de Organización N° 530 -DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO-, al señor José Daniel OLEA, DNI. N°25.736.087, actual empleado planta permanente del INSTITUTO PROVINCIAL DE ACCIÓN COOPERATIVA Y MUTUAL.-

Aviso nmero 54031

DECRETO 1227 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-20

DECRETO N° 1.227/4 (SENAYF), del 20/04/2016. Expte. N° 4.560/425-F-2016. ---
Autorízase a la Dra. Myriam Beatriz Martini, Subdirectora de Discapacidad
(Categoría 23), dependiente de la Secretaría de Estado de Niñez, Adolescencia y
Familia del Ministerio de Desarrollo Social, a trasladarse en Misión Oficial, a
la Provincia de Catamarca, el día 10 de mayo de 2016, vía terrestre, regresando
el día 11 de igual mes y año, por la misma vía. Dejase establecido que los gastos
de pasajes serán abonados del peculio de la Dra. Myriam Beatriz Martini.

Aviso nmero 54020

DECRETO 1411 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-05-10

DECRETO N° 1.411/3 (ME), del 10/05/2016. Expte. N° 493/369-UEP-2016. ---
Autorízase al señor Secretario de Estado de la Unidad Ejecutora Provincial del Ministerio de Economía, DR. SISTO BENJAMIN JOSÉ TERÁN NOUGUES, a trasladarse en misión oficial, el día 12 de mayo del 2016 -usando la vía aérea- a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de asistir a reuniones de trabajo relacionadas con los programas de dicha Secretaría, durante los días 13 de mayo del 2016, con regreso a nuestra provincia el día 13 de mayo del corriente año.-

Aviso nmero 54019

DECRETO 1420 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-05-12

DECRETO N° 1.420/1 (FE), del 12/05/2016. --- Autorízase al Dr. Mario Fabián Nahas, Abogado, categoría 21, Interino, con funciones en la Dirección Judicial y al chofer de Fiscalía de Estado señor Dante Roberto Gramajo a trasladarse en misión oficial -por vía terrestre- a la Provincia de Santiago del Estero, el día 12 de mayo de 2016 con regreso a esta Provincia el mismo día. Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, autorízase la salida del territorio provincial del vehículo oficial marca CITROEN C4, Dominio OIB 943, para que conducido por el chofer, señor Dante Roberto Gramajo, Personal Temporario, con una remuneración equivalente a categoría 21, Licencia de Conductor N° 17.574.662, traslade -en misión oficial- al mencionado funcionario.-

Aviso nmero 54024

DECRETO 1431 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-05-12

DECRETO N° 1.431/1, del 12/05/2016. --- Designase al Lic. Luis Mariano Fernández, D.N.I. N° 24.671.768, en el cargo de Subsecretario de Integración Regional. Fíjase el día de la fecha para que el mencionado funcionario tome posesión del cargo con las formalidades de práctica.-

DECRETO 1441 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-05-12

DECRETO N° 1.441/3 (SH), del 12/05/2016. Expte. N° 2.258/220-A-2016. ---
Otórgase, a la Municipalidad de Alderetes, una Asistencia Financiera Reintegrable por la suma total de \$222.438,29.- con cargo a Rentas Generales, para hacer frente a los gastos de Consorcio Público Metropolitano (GIRSU) correspondiente a marzo de 2016. Facúltase a la Dirección de Administración del Ministerio de Economía, a emitir los correspondientes Comprobantes de Anticipo de Fondos Extrapresupuestarios a favor de la Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Tucumán, Agente Fiduciario del municipio. El monto del préstamo que se otorga será canalizado vía Cuenta Fiduciaria de la Municipalidad de Alderetes. Déjase establecido que la Contaduría General de la Provincia deberá registrar el neto resultante entre lo prestado y el reintegro efectuado oportunamente por la Municipalidad, conforme lo establece la Ley N° 8.825. El préstamo otorgado a la Municipalidad de Alderetes será reintegrado al Tesoro Provincial, mediante retención de los montos que le corresponda en concepto de Coparticipación Federal -Ley N° 6.316-, F.D.I. -Ley.N° 6.650- y modificatorias o las que en el futuro reemplacen o sustituyan, hasta cubrir la suma que se le otorgue. Déjase establecido que la Municipalidad de Alderetes, deberá suscribir ante Escribanía de Gobierno la pertinente Escritura de Cesión de Derechos a favor de la Provincia por las sumas acordadas, debiendo presentar Ordenanzas y Decretos Municipales en un plazo de 30 días a partir de la fecha del presente instrumento legal, facultándose al señor Ministro de Economía a firmar la documentación necesaria que avale a tales efectos dicha Cesión.

Aviso nmero 54030

DECRETO 1461 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-05-12

DECRETO N° 1.461/3 (ME), del 12/05/2016. Expte. N° 489/369-U-2014. ---
Confírmense a las empleadas de planta permanente de la SECRETARIA DE ESTADO
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL del MINISTERIO DE ECONOMIA que más abajo se detallan
en los cargos que en cada caso se indica: Sra. Carmen del Valle ANDRADE de PISANO
en categoría 21. Lic. Adriana María Isabel DANIELI de WILDE en categoría 22.

Aviso nmero 54027

DECRETO 1462 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-05-12

DECRETO N° 1.462/3 (ME), del 12/05/2016. --- Convalídanse -por los motivos expresados en los considerandos que anteceden- las misiones oficiales cumplidas oportunamente, por los funcionarios del MINISTERIO DE ECONOMÍA, conforme se indican a continuación: Nombre y Apellido - Destino - Fecha de Viaje Vía: Ing. Julio César Pastrana, Categoría 23 - Subdirector de Informática del Ministerio de Economía- Desde: Tucumán, hacia: Ciudad Aut. de Buenos Aires - Ida: 21/03/2016 Vuelta: 23/03/2016 - AÉREA; Lic. Fernando Luis Mejuto -Asesor Nivel Subsecretario del Ministerio de Economía- Desde: Ciudad Aut. de Buenos Aires hacia: Tucumán - Ida: 11/04/2016 Vuelta: 13/04/2016 - AÉREA; Lic. Fernando Luis Mejuto -Asesor Nivel Subsecretario del Ministerio de Economía- Desde: Ciudad Aut. de Buenos Aires Vuelta: Tucumán - Ida: 26/04/2016 Vuelta: 28/04/2016 - AÉREA.

Aviso nmero 54034

DECRETO 1466 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-05-12

DECRETO N° 1.466/10 (MI), del 12/05/2016. --- Rectifícase lo dispuesto por el Decreto N° 332/10 (MI) del 12/02/16, únicamente en donde dice: "...C.P.N. Natalia Karina Seoane...", debe decir: "...Srta. Natalia Karina Seoane...".

Aviso nmero 54026

DECRETO 1467 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-05-12

DECRETO N° 1.467/10 (MI), del 12/05/2016. Expte. N° 3218/110-C-15. ---
Reincorporase en la Categoría 18 titular de la Planta Permanente de la Comuna
Rural de Delfín Gallo, al Señor Edmundo Olegario Cardozo, D.N.I. N° 12.658.955.-

Aviso nmero 54032

DECRETO 1468 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-05-12

DECRETO N° 1.468/9 (MDP), del 12/05/2016. --- Asígnase interinamente a la señora Bettina Inés Aimaro la función de Subdirectora de Administración de la Secretaría de Estado de MiPyME y Empleo, Categoría 23 del Escalafón General.

Aviso nmero 54018

DECRETO 1470 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-05-12

DECRETO N° 1.470/9 (MDP), del 12/05/2016. Expte. N° 1175/110-S-2016. ---
Declárase de interés provincial a la muestra "Nuestros Amigos", a realizarse los días 14 a 17 de Julio del año 2016, en el predio ferial San José - Yerba Buena.
Déjase establecido que el presente evento no importará erogación alguna al Estado Provincial.

Aviso nmero 54022

DECRETO 1471 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-05-12

DECRETO N° 1.471/9 (MDP), del 12/05/2016. Expte. N° 235/390-M-13. --- Recházase el Recurso de Alzada interpuesto por la Empresa de Distribución Eléctrica de Tucumán S.A. (EDET S.A.) en contra de la Resolución N° 453/15 del 09109/15, emitida por el Directorio del Ente Único de Control y Regulación de los Servicios Públicos Provinciales de Tucumán (ERSEPT).-

Aviso nmero 54033

DECRETO 1492 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-05-13

DECRETO N° 1.492/5 (MEd), del 13/05/2016. Expte. N° 002274/230-F-15. ---
Rectifícase el Anexo I en el Orden N° 112, del Decreto 4080/5(MEd) de fecha 23 de
diciembre de 2014, donde dice: "...FERNÁNDEZ, María Fernando..." Debe decir:
"...FERNÁNDEZ, Mario Fernando...".

Aviso nmero 54025

DECRETO 1493 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-05-13

DECRETO N° 1.493/5 (MEd), del 13/05/2016. Expte. N° 010009/230-B-14. ---
RECHAZASE el Recurso de Reconsideración interpuesto por la señora Graciela del Valle BLANCH - DNI N° 11.707.944, personal docente dependiente del Ministerio de Educación, en contra del Decreto N° 1942/5(MEd) de fecha 08 de julio de 2014.-

Aviso nmero 54023

DECRETO 1494 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-05-13

DECRETO N° 1.494/5 (MEd), del 13/05/2016. Expte. N° 000351/230-W-15. ---
Recházase el Recurso de Reconsideración interpuesto por la señora Elsa Ester
Wainziger, DNI N° 11.238.719, en contra del Decreto N° 541/5 (MEd) de fecha 14 de
marzo de 2014.-

Aviso nmero 54029

DECRETO 918 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-03-30

DECRETO N° 918/1, del 30/03/2016. --- Queda interinamente en ejercicio del Poder Ejecutivo de la Provincia el señor Vice-Gobernador de la Provincia, C.P.N. Osvaldo Francisco Jaldo.

Aviso nmero 54036

RESOLUCIONES 41 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-04-12

DIRECCION GENERAL DE RENTAS. RESOLUCION GENERAL N° 41/16, del 12/04/2016. ---
ARTICULO 1°.- DAR DE BAJA como Agente de Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, al contribuyente METALFER S.A.C.I.F.I. Y A. (CUIT N° 30-55839051-0), a partir del 31 de ENERO de 2015. ARTICULO 2°.- ACTUALICESE la nómina aprobada por el artículo 1° de la RG (DGR) N° 14/15. ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE, publíquese en el Boletín Oficial y ARCHIVESE.-

Aviso nmero 54037

RESOLUCIONES 42 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-04-12

DIRECCION GENERAL DE RENTAS. RESOLUCION GENERAL N° 42/16, del 12/04/2016. ---
ARTICULO 1°.- DAR DE BAJA como Agente de Percepción del Impuesto sobre los
Ingresos Brutos, al contribuyente UNISEL ARGENTINA S.A. (CUIT N° 30-64721459-9),
a partir del 30 de JUNIO de 2010. ARTICULO 2°.- ACTUALICESE la nómina aprobada
por el artículo 1° de la RG (DGR) N° 14/15. ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE, publíquese
en el Boletín Oficial y ARCHIVESE.-

Aviso nmero 54038

RESOLUCIONES 43 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-04-12

DIRECCION GENERAL DE RENTAS. RESOLUCION GENERAL N° 43/16, del 12/04/2016. ---

ARTICULO 1°.- DAR DE BAJA como Agente de Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, al contribuyente SUCESORES DE PEDRO MARTIN S.H. DE MARTIN PEDRO, MARTIN ROBERTO J. SUC. DE MARTIN RAQUEL (CUIT N° 30-53952556-1), a partir del 31 de AGOSTO de 2015. ARTICULO 2°.- ACTUALICESE la nómina aprobada por el artículo 1° de la RG (DGR) N° 14/15. ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE, publíquese en el Boletín Oficial y ARCHIVESE.-

RESOLUCIONES 67 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-06

DIRECCION GENERAL DE RENTAS. RESOLUCION GENERAL N° 67/16, del 06/06/2016. ---
Artículo 1°.- Incorporar en la RG (DGR) N° 98/14, con vigencia hasta el 30 de junio de 2016, a los contribuyentes que se consignan en el Anexo que se aprueba y forma parte integrante de la presente resolución general. Artículo 2°.- Los agentes de percepción y de retención del Impuesto sobre los Ingresos Brutos deberán, respecto a los sujetos que por la presente reglamentación se incorporan al régimen de exclusión previsto por la RG (DGR) N° 98/14 y sus modificatorias, efectuar una nueva consulta al padrón de contribuyentes establecido por el artículo 2° de las RG (DGR) Nros. 54/01 y 176/03 y por el artículo 3° de las RG (DGR) Nros. 86/00 y 23/02. Artículo 3°.- La presente resolución general tendrá vigencia a partir de su publicación en el Boletín Oficial. Artículo 4°.- Notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-

[Haga click para ver cuadro 1 \(deber estar conectado a internet\)](#)

Aviso nmero 198655

GENERALES / DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS - EXPTE 17135/230-J-14

GOBIERNO DE TUCUMÁN

Dirección de Recursos Humanos

POR 3 DIAS - San Miguel de Tuc., 18 de abril de 2016.- Ref.: Expte. N° 17135/230-J-14. Declaración de Rebeldía. Visto: Que la Sra. Patricia Mónica Gómez, D.N.I 14.660873, fue citada a prestar declaración como imputada el día 30/03/2015 a hs. 09:30, no haciéndose presente en la fecha y hora estipulada. Asimismo, fue citada nuevamente a prestar declaración como imputada el día 12 de Abril del corriente año, a hs. 09:00, no haciéndose presente, y considerando: Que la imputada fue fehacientemente notificada conforme consta en autos, a fs. 53 y 55. Que no presentó ningún elemento que permita justificar su incomparecencia, conforme surge de fs. 54 y 56. Que resulta procedente la declaración de rebeldía establecida en el art. 20 del Dcto. 2525/1, por lo que Resuelvo: Art. 1: Declarar la rebeldía de la Sra. Patricia Mónica Gómez, D.N.I. 14.660.873, por no presentarse a estar a derecho conforme lo estipula el art. 20 del Dcto. 2525/1.- Art. 2: Notifíquese.- Fdo. María de los Angeles Morales Borelli - Abogada Instructor - Dpto. Investigaciones Administrativas - Dirección General de Recursos Humanos. E 07 y V 09/06/2016. Aviso N° 198.655.

Aviso nmero 198700

GENERALES / DIRECCION GENERAL DE CATASTRO EXPEDIENTE N° 13911/15

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

POR 1 DIA - Se hace saber que por Expediente N° 13911/15 radicado en la Dirección General de Catastro de la Provincia de Tucumán se ha dispuesto que a través del Boletín Oficial se gestione la publicación de Edictos por un (1) día, a los fines de Notificar a los poseedores y/o propietarios para que tomen conocimiento que en autos se solicita la Registración de un Plano de Mensura para Prescripción Adquisitiva sobre un inmueble ubicado en San Miguel de Tucumán, Departamento: Capital, domicilio: Calle Isabel La Católica N° 2719 e identificado según la siguiente Nomenclatura Catastral: Padrón N° 28.682 C: I Secc.: 5B, Manz.:26, Parcela: 26- Matricula: 6700- Orden: 1974; Poseedor: Jorge Daniel Paz Guerrero, D.N.I. N° 38.183.726. La Fracción mensurada linda al Norte con Abel Ramón Iturbe; al Sur con Manuel Jesús Acosta - Julio Rodríguez - Calle Isabel La Católica de por medio, al Este con María Elvira Villafañe, y al Oeste con María Elina Rodríguez de Gutiérrez. Todo ello conforme a lo dispuesto por el Dcto. 541/3 (ME) Artículo 22 Apartado 7.4.- E y V 08/06/2016. Aviso N° 198.700

Aviso nmero 198696

GENERALES / DIRECCION GENERAL DE CATASTRO EXPEDIENTE N° 30734/15

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

POR 1 DIA - Se hace saber que por Expediente N° 30734/15 radicado en la Dirección General de Catastro de la Provincia de Tucumán se ha dispuesto que a través del Boletín Oficial se gestione la publicación de Edictos por un (1) día, a los fines de Notificar a los poseedores y/o propietarios para que tomen conocimiento que en autos se solicita la Registración de un Plano de Mensura para Prescripción Adquisitiva sobre un inmueble ubicado en Pacara Pintado, Departamento: Cruz Alta, domicilio: Ruta Prov. N° 306 - km 5 e identificado según la siguiente Nomenclatura Catastral: Padrón N° 670.559 C: II - Secc.: C, Lam.: 14, Parcela: 354A - Matricula: 12562 - Orden: 438; Padrón N° 71923 C: II - Secc.: C, Lam.:14, Parcela: 351- Matricula: 12561 - Orden: 98 Poseedor: Carlos Fabián Ruiz Bejar, D.N.I N° 22.073.137. La Fracción mensurada linda al Norte con Germán Adrian Páez; al Sur con Idelfonso Estrada y Manuel Rotta y Otros, al Este con Germán Adrian Páez, y al Oeste con Idelfonso Estrada - Ruta Prov. N° 306 de por medio. Todo ello conforme a lo dispuesto por el Dcto. 541/3 (ME) Artículo 22 Apartado 7.4.- E y V 08/06/2016. Aviso N° 198.696.

Aviso nmero 198698

GENERALES / DIRECCION GENERAL DE CATASTRO EXPEDIENTE N° 8478/16

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

POR 1 DIA - Se hace saber que por Expediente N° 8478/16 radicado en la Dirección General de Catastro de la Provincia de Tucumán se ha dispuesto que a través del Boletín Oficial se gestione la publicación de Edictos por un (1) día, a los fines de Notificar a los poseedores y/o propietarios para que tomen conocimiento que en autos se solicita la Registración de un Plano de Mensura para Prescripción Adquisitiva sobre un inmueble ubicado en Raco - Valle Hermoso, Departamento: Tafi Viejo, domicilio: Calle Publica S/N° (Alt. R. P. N° 341 - km24) e identificado según la siguiente Nomenclatura Catastral: Padrón N° 512.531 C: II - Secc.: B, Manz.:247, Parcela: 34K (15)Matricula: 34609- Orden: 1019; Poseedores: Azucena Estela Díaz Lobo Mamani, D.N.I N° 11.365.795; Horacio Atilio Díaz Lobo Mamani, D.N.I. N° 17.077.707. La Fracción mensurada linda al Norte con Calle Publica; al Sur con Country Portal de Raco, al Este con Beatriz F. Díaz, y al Oeste con Clara Fernanda Díaz Lobo Mamani. Todo ello conforme a lo dispuesto por el Dcto. 541/3 (ME) Artículo 22 Apartado 7.4.- E y V 08/06/2016. Aviso N° 198.698

Aviso nmero 198694

GENERALES / DIRECCION GENERAL DE CATASTRO EXPEDIENTE N° 9169/16

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

POR 1 DIA - Se hace saber que por Expediente N° 9169/16 radicado en la Dirección General de Catastro de la Provincia de Tucumán se ha dispuesto que a través del Boletín Oficial se gestione la publicación de Edictos por un (1) día, a los fines de Notificar a los poseedores y/o propietarios para que tomen conocimiento que en autos se solicita la Registración de un Plano de Mensura para Prescripción Adquisitiva sobre un inmueble ubicado en El Paraiso - Delfín Gallo, Departamento: Cruz Alta, domicilio: Avda. Principal S/N° e identificado según la siguiente Nomenclatura Catastral: Padrón N° 174.526 C: I - Secc.: H, Manz/Parc.: 27, Parcela: 2 - Matricula: 12914 - Orden: 226; Poseedor: Contreras Samuel Natanael, D.N.I N° 33.793.434. La Fracción mensurada linda al Norte con Ramón F. Páez; al Sur con Oscar Reinaldo Medina, al Este con Cleo S.A., y al Oeste con Av. Principal. Todo ello conforme a lo dispuesto por el Dcto. 541/3 (ME) Artículo 22 Apartado 7.4.- E y V 08/06/2016. Aviso N° 198.694.

GENERALES / SUBSECRETARIA DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Y HÁBITAT

POR 3 DIAS - La SUBSECRETARIA DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Y HÁBITAT dependiente de la Secretaria General De La Gobernación, ubicada en calle Laprida N° 55 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, cita a los propietarios, herederos o cesionarios o a quienes se consideren con derechos sobre el/los inmuebles: Localizado en Pje. Medrano N° 417. Dpto. Capital Norte, Provincia Tucumán. Inscriptos en el Registro Inmobiliario de la Provincia en Matricula Registral: N- 6713. a nombre de Pavetti Italo Americo. Identificados en la Dirección General de Catastro en Padrón: 333.722. Solicitado mediante Expte. N° 1209/140-Z-2015. Localizado en Calle Muñecas N° 10. Dpto. Tafi Viejo, Provincia Tucumán. Inscriptos en el Registro Inmobiliario de la Provincia en L°: 5 F°: 50 S°: C A° 1963. a nombre de Vicente Baltazar Salazar. Identificados en la Dirección General de Catastro en Padrón: 384.729. Solicitado mediante Expte. N° 872/140-C-2015. Localizado en Pje. Jose Martí N° 596. Dpto. Capital Sur, Provincia Tucumán. Inscriptos en el Registro Inmobiliario de la Provincia en L°: 42 F°: 216 - 217 - 229 S°: C A° 1970. a nombre de Egeo SACIFI Agr. Y Fin. Identificados en la Dirección General de Catastro en Padrón: 234.396. Solicitado mediante Expte. N° 1287/140-G-2015. Localizado en Calle Constitución Nacional N° 1186. Dpto. Capital Sur, Provincia Tucumán. Inscriptos en el Registro Inmobiliario de la Provincia en L°: 18 F°: 112 S°: B A° 1946. a nombre de Albano Humberto. Identificados en la Dirección General de Catastro en Padrón: 139.117. Solicitado mediante Expte. N° 443/140-P-2011. Localizado en Calle Alsina N° 3236. Dpto. Capital Sur, Provincia Tucumán. Inscriptos en el Registro Inmobiliario de la Provincia en Matricula Registral: S-14355. a nombre de Guido Raúl Díaz. Identificados en la Dirección General de Catastro en Padrón: 236.070 - 31554. Solicitado mediante Expte. N° 676/140-N-2014. Localizado en Loteo: Carmelo Romano. Dpto. Lules, Provincia Tucumán. Inscriptos en el Registro Inmobiliario de la Provincia en Matricula Registral: F-4865. a nombre de Romano Carmelo. Identificados en la Dirección General de Catastro en Padrón: 531.500. Solicitado mediante Expte. N° 829/140-A-2014. Localizado en Villa Nueva. Dpto. Lules, Provincia Tucumán. Inscriptos en el Registro Inmobiliario de la Provincia en Matricula Registral: F- 00069. a nombre de Lopez Segundo. Identificados en la Dirección General de Catastro en Padrón: 276.884. Solicitado mediante Expte. N° 666/140-M-2015. Localizado en Calle 12 de Octubre N° 530. Dpto. Capital Norte, Provincia Tucumán. Inscriptos en el Registro Inmobiliario de la Provincia en L°: 35 F°: 198 S°: B. a nombre de D' onofrio Angel. Identificados en la Dirección General de Catastro en Padrón: 13.347. Solicitado mediante Expte. N° 768/140-M-2012. Localizado en Calle Roca N° 215. Dpto. Lules, Provincia Tucumán. Inscriptos en el Registro Inmobiliario de la Provincia en Matricula Registral: F- 6845. a nombre de Antonio Santos. Identificados en la Dirección General de Catastro en Padrón: 179.308. Solicitado mediante Expte. N° 1301/140-P-2015. Localizado en Calle Federico Helguera N° 2238. Dpto. Capital Norte, Provincia Tucumán. Inscriptos en el Registro Inmobiliario de la Provincia en Matricula Registral: N- 25462; N- 25457. a nombre de Josefa Rosario Nicastro, Nicastro Benedicto. Identificados en la Dirección General de Catastro en Padrón: 224.293. Solicitado mediante Expte. N° 1136/140-R-

2013. La presente citación es a los efectos de dar cumplimiento al Art. 6º, Inc. D de la Ley Nacional N° 24.374 y a la Ley Provincial N° 6753, a fin que deduzcan oposición en el termino de 30 días. Al haber dado cumplimiento a lo especificado en el Art. 1, 2, 6 (Inc. a y b) y 9 de la Ley Nacional N° 24.374 y su reglamentación Decreto N° 1.430 de fecha 23/06/97 Art. 2º, 5º y 6º. Firma: Dr. Fernando Rogel Chaler, Subsecretario de Regularización Dominial y Hábitat. Secretaria General de la Gobernación. Gobierno de Tucuman. E 08 y V 10/06/2016. Aviso N° 198.715.

**JUICIOS VARIOS / CHAPA VICTOR HUGO VS GUILLERMO GARCIA
RECTIFICACIONES SRL**

POR 3 DIAS - Se hace saber que por ante este Juzgado de Conciliación y Tramite del Trabajo de la Cuarta Nominación, a cargo de la Dra. Olga Yolanda Medina, Juez; Secretaría del Dr Pablo Federico Alfonso, tramitan los autos caratulados: "CHAPA VICTOR HUGO VS GUILLERMO GARCIA RECTIFICACIONES SRL S/ SUMARISIMO ", Expediente N° 412/14, en los cuales se realiza un breve resumen de la demanda motivo de la presente litis: En 03/04/2014 el letrado Jorge Guillermo Soraire apoderado del Sr Víctor Hugo Chapa D.N.I. N° 30.798.924 inicia demanda contra Guillermo García Rectificaciones SRL domiciliada en San Juan 2060 de San Miguel de Tucumán.- Hechos: El actor ingreso a trabajar para la demandada el 2/9/2005 y fue despedido sin causa el 29/11/2013.- También fue delegado del personal durante 2 años.- Sus tareas específica era de operario de máquinas varias superficie plana, rectificado y bruñido de motores, ajuste de pernos, interior de bielas y enchavetado de motores.- Debido a que la empresa demanada se dedicaba a la reparación y rectificación de motores de automotores.- Estuvo encuadrado en la categoría de Medio Oficial cuando por las tareas que realizaba correspondía categoría Oficial.- Su jornada de trabajo eran de lunes a viernes en horario de 08,00 hs a hs 12,30 y de Hs 16,00 a 20,00.- Era un trabajador mensualizado y permanente que no recibió ningún tipo de capacitación.- Ingreso: 02/09/2005.- Cese:30/11/2013.- Antigüedad: 8 Años 2 Meses 29 días.- Categoría Real Medio Oficial.- Mejor Remuneración Devengada: \$ 7.638,06 1) Indemnización del Art 232 (2M) \$ 155.276,12 2) Indemnización del Art 245 (8 M) \$ 61.104,50 3) Sueldo E Integración Nov 2013 \$ 7.638,06 4) SAC Proporcional 2° SEM 2013 (4M) \$ 3.182,52 5) SAC S/Preaviso \$ 1.273,01 6) Vacaciones Prop 2013 (19,25D) \$ 5.881,30 7) SAC S/ Vacaciones \$ 490,10 Total: \$ 94.845,59.- Se han dictado los presentes proveídos que se transcriben a continuación: San Miguel de Tucumán, 17 de mayo de 2016.- Advirtiéndole a la Proveyente que no se procedió a correr traslado de la demanda a Guillermo García Rectificaciones S.R.L. por medio de edictos por el término de tres días con copia de extracto de demanda de conformidad con lo ordenado mediante providencia de fecha 27/07/2015 (fs. 88) toda vez que conforme se desprende de los boletines oficiales acompañados a fs. 93 / 108 se procedió a notificar por edictos únicamente la providencia de fecha 03/09/2015 (fs. 89), en virtud de las facultades que me confiere el art. 10 del C.P.L. en mi carácter de directora del proceso y a fin de evitar futuros planteos nulidicentes dispongo que Previo a resolver se proceda a dar cumplimiento con lo ordenado mediante providencia de fecha 27/07/2015 (fs. 88).- A la oficina.- 412/14 Fdo. Dra. Olga Yolanda Medina. Juez.-San Miguel de Tucumán, 27 de julio de 2015.- Previo a lo solicitado y con el objeto de evitar futuras nulidades, en uso de las facultades que me confiere el art. 10 del CPL dispongo: Córrese traslado de demanda a Guillermo García Rectificaciones S.R.L. por medio de edictos por el término de tres días libres de derecho. Con copia de extracto de demanda. Edicto.- 412/14. ES Fdo Dra Olga Yolanda Medina Juez.- San Miguel de Tucumán, 1 de Junio del 2016.- Secretaría. Fdo. Pablo Federico Alfonso.- E 08 y V 10/06/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 198.704.

Aviso nmero 198713

**JUICIOS VARIOS / CORBACHO ANA VERONICA C/ MARTIN WALTER FERNANDO S/
COBRO DE PESOS**

POR 3 DIAS - Se hace saber a Martin Walter Fernando, que por ante este Juzgado de Conciliación y Trámite de la Sexta Nominación, a cargo del Dra. Olga Yolanda Medina Juez (Juez Subrogante), Prosecretaría actuaria desempeñada por Julio Gonzalez Goytia, tramitan los autos caratulados: "CORBACHO ANA VERONICA C/ MARTIN WALTER FERNANDO S/ COBRO DE PESOS", Expediente N° 2091/14, en los cuales se ha dictado el presente proveído, el que deberá publicarse Libre de Derechos: "En la ciudad de San Miguel de Tucumán, en 25 de abril de 2016, siendo el día y la hora indicada para que se lleve a cabo la audiencia del arto 69 Ley 6204, comparecen por ante éste Juzgado el letrado apoderado de la actora Dr. Oscar E. Sario, y por el accionado Martin Walter Fernando no lo hace persona alguna.- Abierto que fue el acto, y atento al incomparendo del demandado a pesar de encontrarse debidamente notificado, el letrado apoderado de la actora solicita se haga efectivo el apercibimiento de ley. Oído el Juzgado dispone: Atento a lo solicitado, estando debidamente notificado y encontrándose incontestada la demanda para el mismo conforme Art. 73 C.P.L., téngase por producidos los efectos establecidos en el arto 58, por auténticos y recepcionados los documentos acompañados a la demanda sin admitir prueba en contrario. Personal.- Notifíquese por medios de publicación de Edictos en el Boletín Oficial.- Fecho, se proveerán las pruebas con sus proveídos a la admisibilidad a la oficina oportunamente.- Y no habiendo para más se da por terminado el presente acto firmando S.S. y los comparecientes por ante mí que doy fé.-" Fdo.: Dr. Rodolfo Torres - Juez P/T-. Secretaría, 10 de mayo de 2016. E 08 y V 10/06/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 198.713.

JUICIOS VARIOS / CORONEL DOMINGO DANIEL C/ MOSCU S.R.L.

POR 5 DIAS - Se hace saber que por ante este Juzgado de Conciliación y Trámite del Trabajo de la Primera Nominación, a cargo de la Dr. Carlos A. Frascarolo, Juez; Secretaría de la Dra. Luciana Mercado, tramitan los autos caratulados: "CORONEL DOMINGO DANIEL C/ MOSCU S.R.L. Y/O TELECOM ARGENTINA S.A Y/O ECOS S.A S/ COBRO DE PESOS", Expediente N° 1473/15, en los cuales se ha dictado el presente proveído que Fe transcribe a continuación: San Miguel de Tucumán, 19 de mayo de 2016.- Téngase presente lo impetrado en su mérito notifíquese la providencia de fecha 1 de Octubre de 2015 obrante a fs 67 de autos al accionado Moscu S.RL. conforme se solicita.- Notifíquese la presente a la oficina.- San Miguel de Tucumán, 1 de octubre de 2015. En mérito al Poder ad-Litem que se acompaña: Téngase al letrado Javier Mena, por presentado, en el carácter invocado, con domicilio constituido, désele la correspondiente intervención de Ley. Resérvese en caja fuerte del Juzgado la documentación original que da cuenta del cargo que antecede. En su merito y atento al estado procesal de la causa. Cítase y emplácese al accionado en autos Moscu S.R.L., Telecom Argentina S.A y ECOS S.A, a fin que en el perentorio término de quince días comparezca a estar a derecho. Asimismo, córrase traslado de demanda a fin que en el mismo término la conteste bajo apercibimiento de lo normando por los arts. 14, 22, 58, 60 y 61 de la ley 6.204. Lunes y Jueves para las notificaciones en Secretaría o día subsiguiente hábil: en caso de feriado. Personal. Fdo: Dr. Carlos A. Frascarolo - Juez" San Miguel de Tucumán, 27 de mayo de 2016. Secretaría. 1473/15. Se hace constar que el presente es de libre de derechos. Proc. Matias José Ovejero, secretario. E 06 y V 10/06/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 198.641.

JUICIOS VARIOS / DIAZ MEINERS S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO

POR 2 DIAS - Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial Común de la Cuarta Nominación, Dr. José Ignacio Dantur; Secretaría Judicial de Concursos y Quiebras a cargo de la Dra. Estela Josefina Condrac, por ante el cual se tramitan los autos caratulados: "DIAZ MEINERS S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO", Expediente N° 3493/12, se ha dispuesto por este medio notificar la providencia que se transcribe a continuación: San Miguel de Tucumán, 17 de febrero de 2016.- Autos y Vistos: Considerando:... Resuelvo: I.- Hacer lugar al recurso de revocatoria deducido por la Concursada. En consecuencia, revocar la sentencia de fecha 23.12.2015 (fs.486). II.- Fijar el día viernes 01 de julio de 2016 a hs 11.00 para que tenga lugar la Audiencia Informativa prevista en el inc. 10 del art. 14 y 45 LCQ, o día subsiguiente hábil, en caso de feriado. III.- Ordenar, la publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Gaceta" de la Provincia de Tucumán. San Miguel de Tucumán, 24 de mayo de 2016.- I)... II) En consecuencia, se ordena la publicación de edictos de la resolución del 17.02.2016 sólo en el Boletín Oficial y por dos días, dejando por ello sin efecto la orden de publicar edictos en el diario La Gaceta de Tucumán, como especificado en el punto III de la citada sentencia.- Hágase Saber Dr. Jose Ignacio Dantur, Juez.- E 08 y V 09/06/2016.- Libre de Derechos. Aviso N° 198.721

Aviso nmero 198562

JUICIOS VARIOS / DICHA S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO

POR 5 DÍAS - Se hace saber que por ante este Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la Tercera Nominación, a cargo de la Dra. Viviana Gasparotti -Juez-, Secretaría actuaria a cargo de la Dra. Alejandra Verónica Chemes, tramitan los autos caratulados: "DICHA S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO", Expediente N° 4263/14, se ha dictado la siguiente resolución: San Miguel de Tucumán, 02 de Mayo de 2016 .. y Vistos ... Considerando ... Resuelvo: I.- Prorrogar los plazos del presente proceso concursal fijándose las fechas que a continuación se detallan: a)- Período de exclusividad: vence el día 18 de noviembre de 2016. c)- Audiencia informativa: (art. 14 Inc. 10 y Art. 45 L.C.Q. 24.522) se llevará a cabo el día 11 de Noviembre de 2016 a horas 11:00 o día subsiguiente hábil a la misma hora en caso de feriado.- II.- Publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "La Gaceta" de Tucumán. Hágase saber. Fdo. Dra. Viviana Gasparotti de Yanotti. San Miguel de Tucumana, 09 de mayo de 2016, Secretaría. E 02 y V 08/06/2016. \$786,75. Aviso N° 198.562.

**JUICIOS VARIOS / DOMINGUEZ JOSE ALBERTO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA
- 1859/12**

POR 10 DÍAS - Se hace saber que por ante este Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la VIIIa. Nominación, a cargo de la Dra. Viviana Gasparotti de Yanotti Juez Subrogante, y Secretaría del Dr. Alberto Germano, se tramitan los autos caratulados "DOMÍNGUEZ JOSÉ ALBERTO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA - 1859/12" en los cuales se ha dictado una resolución que su parte pertinente a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 9 de abril de 2015.- Atento lo solicitado y a constancias de autos, publíquense edictos por el termino de diez días, haciéndose conocer la iniciación del presente juicio por Prescripción Adquisitiva que promueve Domínguez José Alberto. En los mismos cítese a Reinoso Rosa y/o sus herederos y/o quienes se creyeren con algún derecho sobre el inmueble motivo de esta litis, a fin de que en el término de seis días, se apersonen a estar a derecho y córrasele traslado de la demanda para que en igual plazo la contesten, bajo apercibimiento de designársele como su representante al Sr. Defensor de Ausentes. Consígnese los datos del predio y una relación extractada de la demanda.- Fdo. Dra. Hilda Graciela del Valle Vazquez. Juez. Datos del Predio: Av. Belgrano S/N Dpto. Burruyacu, Lugar Garmendia, Nomenclatura Catastral: IRC. I SECC. B, Manz. 5A, PARC. 3/4, PADRON 96227/96414, Matricula 28125/28124, Orden 125/124, PLANO N° 45024105. Extracto de Demanda: En fecha 2 de julio de 2012 se presenta el Sr. Domínguez José Alberto iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva, argumentando que desde hace mas 28 años ocupa el inmueble objeto de esta litis en forma pública, pacífica e ininterrumpida, siendo la misma de conocimiento de todos los habitantes de la localidad.- Secretaria, San Miguel de Tucumán, 16 de marzo de 2016.- E 30/05 y V 10/06/2016.- \$2.659,50.- Aviso N° 198.456.-

JUICIOS VARIOS / FILMANN JOSE HUMBERTO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

POR 10 DÍAS - Se hace saber que por ante este juzgado en lo Civil y Comercial Común de la VIIIa. Nominación, a cargo de la Dra. Viviana Gasparotti de Yanotti Juez Subrogante, y Secretaría del Dr. Alberto Germano, se tramitan los autos caratulados "FILMANN JOSE HUMBERTO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - 3498/10" en los cuales se ha dictado una resolución que su parte pertinente a continuación se transcribe: ///San Miguel de Tucumán, 18 de abril de 2016.- Atento lo solicitado y a constancias de autos, publíquense Edictos en el Boletín Oficial de esta Provincia por el término de diez días, haciéndose conocer la iniciación del presente juicio por prescripción adquisitiva que promueve Filmann Jose Humberto. En los mismos cítese Jaimes de Trejo, Maria Eustaquia y/o Jaimes de Trejo Maria Dolores y/o Blanca Nieve Avellaneda y/o sus herederos y/o quienes se creyeren con algún derecho sobre el inmueble motivo de esta litis, a fin de que en el término de seis días, se apersonen a estar a derecho y córrasele traslado de la demanda para que en igual plazo la contesten, bajo apercibimiento de designársele como su representante al Sr. Defensor de Ausentes. Consígnese los datos del predio y una relación extractada de la demanda.- Fdo. Dra. Nilda Graciela Dalla Fontana. Juez. P/T. ///Datos del predio: ubicado en calle Combate de San Lorenzo N° 28, de esta ciudad capital, Provincia de Tucumán, inscripto bajo la nomenclatura registral Libro 111, Folio 125, Serie "B", Sur.- Extracto de demanda: En fecha 3 de noviembre de 2010, inicia juicio de prescripción adquisitiva la Sra. Paola Carolina Trejo, argumentando que tiene la posesión pública, pacífica e ininterrumpida del inmueble objeto de la presente litis. Secretaría, San Miguel de Tucuman, 6 de mayo de 2016.- Dr. Alejandro Romano, secretario. E 06 y V 17/06/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 198.635.

Aviso nmero 198574

JUICIOS VARIOS / GOMEZ ANTONIO DEL VALLE C/ MONTE PILONE S.R.L. Y OTROS

POR 5 DIAS - Se hace saber a Antonio Del Valle Gomez, que por ante este Juzgado de Conciliación y Trámite de la Sexta Nominación, a cargo del Dr. Carlos Frascarolo Juez (Juez Subrogante), Prosecretaría actuaria desempeñada por Sergio Gustavo Gabar, tramitan los autos caratulados: "GOMEZ ANTONIO DEL VALLE C/ MONTE PILONE S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS", Expediente N° 1578/11, en los cuales se ha dictado el presente proveido, el que deberá publicarse Libre de Derechos: "San Miguel de Tucumán, 5 de abril de 2016.- Atento a lo solicitado, y constancias de autos, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a los fines de la notificación al actor en autos Sr. Antonio del Valle Gómez, lo ordenado mediante proveído en fecha 30/10/2014 (fs. 156).-" Fdo: Dr. Carlos Frascarolo- Juez P/T-. "San Miguel de Tucumán, 30 de octubre de 2014.- Téngase presente la renuncia de los letrados Agustin Osado Azcarate y Gustavo Martin Ponce Molina al poder que oportunamente le confiriera el actor Gomez Antonio del Valle.- Notifíquese a éste último a fin de que en el término de cinco días, comparezca por sí o con nuevo apoderado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas providencias en los Estrados del Juzgado con las excepciones previstas en el art. 22 CPL. Hagase saber al letrado renunciante que deberá reponer bonos de movilidad para notificar a su ex mandante, bajo apercibimiento de continuar entendiendo en la causa.-Personal.-" Fdo. Dra. Susana Hanssen. Juez Secretaría, 11 de abril de 2016. Fdo.: Sergio Gustavo Gabar, Prosecretario. E 02 y V 08/06/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 198.574.

JUICIOS VARIOS / GONZALEZ RICARDO DANIEL S/ CANCELACION (ESPECIAL)

POR 15 DÍAS - Se hace saber que por ante este Juzgado Civil y Comercial Común de la Va. Nominación, Secretaría Va., Titular Dra. Hilda Graciela del Valle Vazquez, secretario autorizante Dr. Diego Martín González, Juzg. Civil y Com. Común Va. Nom., tramitan los autos caratulados: "GONZALEZ RICARDO DANIEL S/ CANCELACION (ESPECIAL)" Expte. N° 1008/13, se ha dictado la siguiente resolución: "San Miguel de Tucumán, 18 de diciembre de 2015. Autos y Visto ... Considerando ... Resuelvo: I.- Ordenar la cancelación de los siguientes cheques: cheques N° 00851188, 00851189 y 00851190 por la suma de \$3.000 c/uno; cheque N° 00851191 por la suma de \$4.000; cheques N° 00851193, 00851194 y 00851195 por la suma de \$33.000 c/uno; cheques n° 00851196, 00851197 y 00851198 por la suma de \$40.000 c/uno, todos éstos librados por la firma Operadores Turísticos S.R.L., correspondientes al Banco Galicia, cuenta corriente n° 15327/8-089/1. Cheque N° 518-64686351 por la suma de \$29.000 y cheque n° 518-64686364 por la suma de \$16.000, librada por la firma Operadores Turísticos S.R.L, correspondiente al Banco Standard Bank, cuenta corriente N° 518-02104028/71. Cheques n° 00747288 y 00747289, por la suma de \$40.000 c/uno, librados por el Sr. Julio Sebastián Caro, correspondientes al Banco Galicia, cuenta corriente N° 2269-5/177-7. Cheques N° 00641336, 00641337, 00641338 y 00641339 por la suma de \$15.000 c/uno; cheques N° 12951840, 12951841, 12951842, 12951846, 12951845 y 12951844 todos por la suma de \$7.000 c/uno; cheque N° 00641340 por la suma de \$29.000, todos éstos librados por la firma Le Tour SRL, correspondientes al Banco Galicia, cuenta corriente N° 15212/1-089-4. Cheques N° 85978867, 85978875, 85978870, 85978872 y N° 85978873 por la suma de \$25.000 c/uno; cheque N° 85978868, 85978871 y N° 85978874 por la suma de \$22.500 c/uno, todos librados por la firma Transporte Ciudad de las Talitas SRL, correspondientes al Banco Patagonia S.A, cuenta corriente n° 211-211009234. II.- Publicar el presente auto en el Boletín Oficial durante quince días y notificar a las entidades pagadoras. III.- (...)"Fdo. Dra. Hilda Graciela del Valle Vazquez. (Juez). Secretaría. San Miguel de Tucumán, 27 de mayo de 2016. E 07 y V 28/06/2016. \$5.001,75. Aviso N° 198.679.

**JUICIOS VARIOS / MEDINA MARCELO MANUEL Y MOYA EVANGELINA CAROLINA S/
CANCELACION**

POR 15 DIAS - Se hace saber que por ante éste Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación del Centro Judicial de Concepción, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Carolina Casillo se tramitan los autos caratulados: MEDINA MARCELO MANUEL y MOYA EVANGELINA CAROLINA S/ CANCELACION (ESPECIAL), en los cuales el Sr. Juez que entiende en la causa a dictado el siguiente proveído: "Concepcion, 9 de mayo de 2016.- Atento al tiempo transcurrido procédase a librar nuevos edictos a igual tenor al dispuesto mediante providencia de fecha 12/11/2015 (fs. 43).- Fdo. Dr. Eduardo José Dip Tártalo - Juez." "Concepcion, 2 de septiembre de 2015.- Autos y Vistos: - Resulta: - Considerando: - Resuelvo: I.- Hacer lugar a la presente demanda de Cancelación, en consecuencia cancélese el Certificado de Plazo Fijo N° 984857 de la Caja Popular de Ahorros de Tucumán, Delegación Monteros, Prov. de Tuc., de fecha 10/09/2012, por la suma de \$15.110,96 (pesos quince mil ciento diez con 96/100).- II.- Publicar edictos en el Boletín Oficial y en un Diario de Publicación masiva, de la presente por el término de 15 días.- III. Costas al peticionante conforme lo considerado.- IV.- Reservar pronunciamiento de honorarios para su oportunidad.- Hágase saber. Fdo. Dr. Eduardo José Dip Tártalo - Juez." Concepción, 13 de mayo de 2016. Dra. Adriana Carolina Casillo, secretaria. E 27/05 y V 16/06/2016. \$3.215,25. Aviso N° 198.396.

Aviso nmero 198561

**JUICIOS VARIOS / MIRANDA JUAN JOSE C/ ALBORNOZ JOSE S/ PRESCRIPCION
ADQUISITIVA**

POR 10 DÍAS - Se hace saber que por ante éste Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación del Centro Judicial de Concepción, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Carolina Casillo se tramitan los autos caratulados: MIRANDA JUAN JOSE C/ ALBORNOZ JOSE S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA, en los cuales el Sr. Juez que entiende en la causa a dictado el siguiente proveído: "Concepción, 11 de noviembre de 2015.- Proveyendo dos escritos de fecha 04/11/2015: |.- Téngase presente lo manifestado.- ||.- Atento lo peticionado, cítese a: Albornoz José y/o sus herederos y/o las personas que se creyeren con derecho sobre el inmueble motivo del juicio, para que se apersonen a estar a derecho y córraseles traslado de la demanda para que la evacuen en el plazo de Seis días, bajo apercibimiento de designárseles en su representación a un Defensor de Ausentes (art. 284 Inc. 5º, 393, 394 Procesal). A sus efectos publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de Diez Días, haciéndose constar el inmueble del juicio y que se han designado los días martes y viernes o subsiguiente hábil en caso de feriado para las notificaciones en Secretaría, donde se reservan las copias para traslado. Fdo. Dr. Eduardo José Dip Tártalo - Juez." Se hace constar que el inmueble de la litis se encuentra ubicado en el Pólear, Ruta 332, Dpto. Río Chico y que forma parte de una mayor extensión; encontrándose dentro del Padrón Inmobiliario N° 62.846; Matrícula: 60672; Orden 203; Circ. 1; Secc. G; Lámina 94; Parcela 106; inscripto en el Registro Inmobiliario en la Matrícula N° R-09792. Sus Linderos son: al Norte con Ruta Provincial 332; al Este con Miranda Marcela Beatriz; Villafañe; Toledo; Miranda Alberto; al Sur Amado Mansilla; al Oeste Rosa Miranda y Ramón Alfaro. Concepción, 25 de noviembre de 2015. E 02 y V 15/06/2016. \$2734,50. Aviso N° 198.561.

Aviso nmero 198546

JUICIOS VARIOS / PIET MONDRIAN S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO

POR 5 DIAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común de la Segunda Nominación, a cargo del Dr. Carlos Alberto Arraya, Juez, Secretaría de Concursos y Quiebras, a cargo del Dr. Fernando Augusto Moyano, sito en el Pasaje Vélez Sarsfield N° 450, 1° piso, de esta Ciudad, comunica por cinco días que en los autos "PIET MONDRIAN S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte. N° 2969/07 con fecha 23.05.2016 se decretó la quiebra de Piet Mondrian S.R.L. - CUIT 30-70833132-1, con domicilio en calle San Martín N° 633 - Local N° 27 - San Miguel de Tucumán. Asimismo, se hace saber a los acreedores post-concursales que tienen como nuevo período verificadorio hasta el día 25.07.2016 para que presenten a sindicatura los títulos justificativos de sus créditos y para que constituyan domicilio a los efectos de su posterior notificación, ante la sindicatura, en el domicilio de calle San Martín N° 890 - 7° Piso - Dpto. "A" de esta ciudad, de lunes a viernes de 9,30 a 12:30 y de 18 a 20 horas. Se fijan los días 05.10.2016 y 21.11.2016 para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. San Miguel de Tucumán, 31 de mayo de 2016.- Dr. Fernando Augusto Moyano, secretario. E 02 y V 08/06/2016. Diferido. Aviso N° 198.546.

JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN C/ UNITED STARS ENTERTAINMENT S.A.

POR 5 DIAS - Por disposición del Juzgado de Cobros y Apremios de la Segunda Nominación, Secretaría a cargo de las Dras. Claudia Lia Salas de Zossi y Pereyra Pastorino Raquel Maria, en los autos caratulados: "PROVINCIA DE TUCUMAN C/ UNITED STARS ENTERTAINMENT S.A. S/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 2501/13".-, se hace saber a la empresa United Stars Entertainment S.A. CUIT 30-70992193-9, cuyo actual domicilio se desconoce, que en los autos del rubro se ha dictado la siguiente providencia que se transcribe: "San Miguel de Tucumán, 13 de abril de 2016. Atento a lo peticionado y constancias obrantes en autos: cúmplase con la medida ordenada con fecha, 13/04/2016 mediante la publicación de edictos durante 10 días en el Boletín Oficial. Ofíciase. San Miguel de Tucumán, 13 de abril de 2016. Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Primero: Ordenar se lleve adelante la presente ejecución seguida por Provincia de Tucuman, en contra de United Stars Entertainment S.A., hasta hacerse a la parte actora, pago íntegro del capital reclamado en autos, pesos dos mil quinientos - (\$2.500,00), en concepto de capital, con más sus intereses, gastos y costas. Para el cálculo de los intereses se aplicará la tasa fijada por el Art. 89 del C. Tributario de la Pcia. (Ley 5121), practicándose el mismo exclusivamente sobre el monto del capital reclamado desde la fecha de emisión del cargo tributario, hasta su efectivo pago. Costas a los ejecutados vencidos. Segundo: Regular al letrado Carlos Alberto Parajon Ferullo la suma de pesos cuatro mil quinientos (\$4.500) en concepto de honorarios por las labores profesionales cumplidas en la primera etapa de este juicio. conforme lo considerado. Tercero: Comuníquese a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores a los efectos de la Ley 6.059. Hágase Saber. Fdo Dra. Adriana Elizabeth Berni Juez de Cobros y Apremios II° Nom. Secretaría, 13 de abril de 2016. Dra. Caludia Lia Salas de Zossi, secretaria. E 07 y V 13/06/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 198.665.

Aviso nmero 198663

**JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ BARBOZA CARLOS
FABIAN S/ EJECUCION FISCAL**

POR 5 DIAS - Se hace saber a Barboza Carlos Fabián -CUIT N° 20-27206638-9.-, cuyo domicilio actual se ignora, que por ante éste Juzgado Civil de Cobros y Apremios, Iª Nom. Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez; Secretaría a cargo de las Dras. Teresa E. Tagle y Alejandra Raponi Maron se tramitan los autos caratulados: "PROVINCIA DE TUCUMÁN -D.G.R.- C/ BARBOZA CARLOS FABIÁN S/ EJECUCIÓN FISCAL", Expediente N° 4030/13, en el que se ordenó la siguiente providencia que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 27 de abril de 2016.- Atento lo solicitado notifíquese la sentencia de fecha 10/8/2015, mediante edictos, debiéndose efectuar su publicación por cinco días, en el Boletín Oficial Libre de Derechos. San Miguel de Tucumán, 10 de agosto de 2015.- Autos y Vistos.- Considerando.- Resuelvo: "I.- Ordenar se lleve adelante la presente ejecución seguida por Provincia de Tucumán -D.G.R.- en contra de Barboza Carlos Fabián, hasta hacerse la parte acreedora íntegro pago del capital reclamado en \$5.734,27.- (pesos: cinco mil setecientos treinta y cuatro con 27/100), con más sus intereses gastos y costas desde la fecha de la emisión del título hasta su real y efectivo pago. Se aplicará en concepto de intereses los establecidos en el art. 50 de la Ley n° 5121 Texto consolidado.- II.- Costas, a la parte vencida conforme a lo considerado. III.- Regular honorarios por la labor profesional desarrollada en el presente juicio hasta la sentencia al letrado/a Martín Esteban Vionnet (apoderado actor) en la suma de \$3.800. (Pesos: tres mil ochocientos).- Hágase Saber. Fdo. Dra. Dra. Ana María Antun de Nanni - Juez. San Miguel de Tucumán, 29 de abril de 2016.- E 07 y V 13/06/2016.- Libre de Derechos. Aviso N° 198.663

**JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ BENAVIDES TRINIDAD
S/ EJECUCION FISCAL**

POR 5 DIAS - Se hace saber a Benavides Trinidad -CUIT N° 27-01620642-9-, cuyo domicilio actual se ignora, que por ante éste Juzgado Civil de Cobros y Apremios, Iª Nom. Dra. Ana María Antun de Nanni - Juez; Secretaría a cargo de las Dras. Teresa E. Tagle y Alejandra Raponi Maron se tramitan los autos caratulados: "PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ BENAVIDES TRINIDAD S/ EJECUCION FISCAL", Expediente N° 8216/13, en el que se ordenó la siguiente providencia que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 27 de abril de 2016. Atento lo solicitado notifíquese la sentencia de fecha 10/8/2015, mediante edictos, debiéndose efectuar su publicación por cinco días, en el Boletín Oficial Libre de Derechos.- Fdo: Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez - EVI-8216/13. San Miguel de Tucumán, 10 de agosto de 2015.- Autos y Vistos.- Considerando.- Resuelvo: "I.- Ordenar se lleve adelante la presente ejecución seguida por Provincia de Tucuman -D.G.R.- en contra de Benavides Trinidad , hasta hacerse la parte acreedora íntegro pago del capital reclamado en \$50.573,68 (pesos:cincuenta mil quinientos setenta y tres con 68/100), con más sus intereses gastos y costas desde la fecha de la emisión del título hasta su real y efectivo pago. Se aplicará en concepto de intereses los establecidos en el art. 50 de la ley N° 5121 Texto consolidado.- II.- Costas, a la parte vencida conforme a lo considerado. III.- Regular Honorarios por la labor profesional desarrollada en el presente juicio hasta la sentencia al letrado/a Martín Esteban Vionnet (apoderado actor) en la suma de \$5.890.- (pesos:cinco mil ochocientos noventa).- Hágase Saber. Fdo .Dra. Dra. Ana María Antun de Nanni - Juez. San Miguel de Tucumán, 29 de abril de 2016.-MJF E 07 y V 13/06/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 198.666.

Aviso nmero 198677

**JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G. R.- C/ COMEX PROAR
S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL**

POR 5 DIAS - Se hace saber a Comex Proar S.R.L.-CUIT N° 33-70849980-9, cuyo domicilio actual se ignora, que por ante éste Juzgado Civil de Cobros y Apremios, Ia Nom. Dra. Ana María Antun de Nanni - Juez; Secretaría a cargo de las Dras. Teresa E. Tagle y Alejandra Raponi Maron se tramitan los autos caratulados: "PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G. R.- C/ COMEX -PROAR S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL", Expediente N° 519/15, en el que se Ordenó la siguiente providencia que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 9 de noviembre de 2015.- Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado practíquese la medida ordenada mediante providencia de fecha 17/04/15, mediante edictos, debiéndose efectuar su publicación por cinco días, en el Boletín Oficial Libre de Derechos. Fdo. Dra Ana María Antun de Nanni Juez - EIM-519/15./ San Miguel de Tucumán, 17 de abril de 2015. I) Por apersonado y con domicilio legal constituido, désele intervención de ley al presentante en el carácter invocado. ||) Intímese a la parte demandada al pago en el acto de la suma de \$25.176,90 y \$3.200,00 en concepto de capital y acrecidas respectivamente. Al mismo tiempo, Cítesela de Remate para que dentro del quinto día hábil subsiguiente al de su notificación, oponga las excepciones legítimas que tuviere bajo apercibimiento de llevarse adelante la presente ejecución (Arts. 176 y 179 Ley 5121 Texto Consolidado Ley N° 8240). A sus efectos líbrese mandamiento. En caso de que el deudor no fuese hallado en su domicilio, el encargado de cumplir las medidas precedentemente ordenadas, procederá con arreglo a lo prescripto por los arts. 500 y 157 del C. P. C. (Ley 6176) y en el mismo acto dejará las copias del art. 128 (Ley 6176), ley citada. Notificaciones Diarias en Secretaría... - Fdo. Dra. Ana María Antún de Nanni. Juez .. M519/15". San Miguel de Tucumán, 17 de Noviembre de 2015. E 07 y V 13/06/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 198.677.

**JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ DON FRANCISCO
S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 442/15**

POR 10 DIAS - Por disposición del Juzgado de Cobros y Apremios de la Segunda Nominación, Secretaría a cargo de las Dras. Claudia Lia Salas de Zossi y Pereyra Pastorino Raquel Maria, en los autos caratulados: "PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ DON FRANCISCO S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 442/15".- se hace saber Don Francisco S.R.L., cuyo actual domicilio se desconoce, que en los autos del rubro se ha dictado la siguiente providencia que se transcribe:"San Miguel de Tucumán, 3 de diciembre de 2015. Cúmplase con la medida ordenada con fecha, 14/04/2015 mediante la publicación de edictos durante 10 días en el Boletín Oficial. Ofíciase.- Fdo: Dra. Adriana Elizabeth Berni - Juez de Cobros y Apremios II° nom. San Miguel de Tucumán, 14 de abril de 2015.- I) Por apersonado y con domicilio legal constituido, désele intervención de ley al presentante en el carácter invocado. II) Intímese a la parte demandada al pago en el acto de la suma de \$25.176,90 y \$5.035,38 en concepto de capital y acrecidas respectivamente. En defecto de pago, cítesela de Remate para que dentro del quinto día hábil subsiguiente al de su notificación, oponga las excepciones legítimas que tuviere bajo apercibimiento de llevarse adelante la presente ejecución (Art. 175 y 179 del Código Tributario). A sus efectos líbrese oficio conforme ley 22172, al Jefe de Oficiales de Justicia que por turno corresponda de la ciudad de Pelikan 349 - Rosario- Sta. Fe, facultándose para el diligenciamiento de la medida al letrado Dr. Vionnet Martin Esteban, MP N° 4298, y/o quien éste designe. En caso de que el deudor no fuese hallado en su domicilio, el encargado de cumplir las medidas precedentemente ordenadas, procederá con arreglo a lo prescripto por los arts. 500 y 157 del C.P.C. y en el mismo acto dejará las copias del art. 128, ley citada. Notificaciones Diarias en Secretaría. Fdo: Dra. Adriana Elizabeth Berni - Juez de Cobros y Apremios II° Nom. - "Se hace constar que las copias se encuentran a su disposición en Secretaría.- Secretaría. 3 de diciembre de 2015. Fdo.: Dra. Raquel Maria Pereyra Pastorino. E 07 y V 21/06/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 198.680.

Aviso nmero 198671

**JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R-C/ LA POSTA GAUCHA S.A.
S/ EJECUCION FISCAL**

POR 5 DIAS - Se hace saber a La Posta Gaucha S.A., cuyo domicilio actual se ignora, que por ante éste Juzgado Civil de Cobros y Apremios, Ia Nom. Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez; Secretaría a cargo de las Dras. Teresa E. Tagle y Alejandra Raponi Maron se tramitan los autos caratulados: "PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R-C/ LA POSTA GAUCHA S.A. S/ EJECUCION FISCAL", Expediente N° 2150/13, en el que se ordenó la siguiente providencia que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 11 de septiembre de 2015.- Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado practíquese la medida ordenada mediante providencia de fecha 13/06/13, mediante edictos, debiéndose efectuar su publicación por cinco días, en el Boletín Oficial Libre de Derechos, quedando a su disposición para ser compulsada las fotocopias de la demanda en Secretaría Actuaría. San Miguel de Tucumán, 13 de junio de 2013. I) Por presentado, con domicilio legal constituido, désele intervención de ley en el carácter que invoca. II) Intímese a la parte demandada al pago en el acto de la suma de \$2.491,50 y \$1.800,00 en concepto de capital y acrecidas respectivamente. Al mismo tiempo, Cítesela de remate: para que dentro del quinto día hábil subsiguiente al de su notificación, oponga las excepciones legítimas que tuviere bajo apercibimiento de llevarse adelante la presente ejecución (Arts. 176 y 179 Ley 5121 Texto Consolidado Ley N° 8240). A sus efectos líbrese mandamiento. En caso de que el deudor no fuese hallado en su domicilio, el encargado de cumplir las medidas precedentemente ordenadas, procederá con arreglo a lo prescripto por los arts. 500 y 157 del C.P.C. (Ley 6176) y en el mismo acto dejará las copias del Art. 128 (Ley 6176), ley citada. Notificaciones Diarias en Secretaría. Fdo. Dra. Ana Maria Antun de Nanni Juez. San Miguel de Tucumán, 22 de septiembre de 2015. E 07 y V 13/06/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 198.671.

Aviso nmero 198673

**JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ TAHOSER NOFRE
S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 2264/12**

POR 5 DIAS - Por disposición del Juzgado de Cobros y Apremios de la Segunda Nominación, Secretaría a cargo de las Dras. Claudia Lía Salas de Zossi y Pereyra Pastorino Raquel María, en los autos caratulados: "PROVINCIA DE TUCUMÁN -D.G.R.- C/ TAHOSER NOFRE S.R.L. S/ EJECUCIÓN FISCAL. EXPTE. N° 2264/12".-, se hace saber al Sr. Tahoser Nofre S.R.L., cuyo actual domicilio se desconoce, que en los autos del rubro se ha dictado la siguiente providencia que se transcribe: "San Miguel de Tucumán, 12 de junio de 2015- Atento a lo peticionado y constancias obrantes en autos: cúmplase con la medida ordenada con fecha, 12/06/2015 mediante la publicación de edictos durante 5 días en el Boletín Oficial. Oficiese. San Miguel de Tucumán, 12 de junio de 2015.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Primero: Ordenar se lleve adelante la presente ejecución seguida por Provincia de Tucumán -D.G.R.-, en contra de Tahoser Nofre S.R.L., hasta hacerse a la parte actora, pago íntegro del capital reclamado en autos, pesos cuarenta mil ciento sesenta y seis con diez centavos- (\$40.166,10), en concepto de capital, con más sus intereses, gastos y costas. Para el cálculo de los intereses se aplicará la tasa fijada por el Art. 89 del C. Tributario de la Pcia. (Ley 5121), practicándose el mismo exclusivamente sobre el monto del capital reclamado desde la fecha de emisión del cargo tributario, hasta su efectivo pago. Costas a los ejecutados vencidos. Segundo: Regular al letrado Martin Esteban Vionnet la suma de pesos tres mil ochocientos (\$3.800) en concepto de honorarios por las labores profesionales cumplidas en la primera etapa de este juicio, conforme lo considerado. Tercero: Comuníquese a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores a los efectos de la Ley 6.059.- Hágase Saber.- Secretaría. 12 de junio de 2015.- E 07 y V 13/06/2016.- Libre de Derechos. Aviso N° 198.673

Aviso nmero 198668

JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ TURISMO SERRANO S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

POR 5 DIAS - Se hace saber a Turismo Serrano S.R.L. cuyo domicilio actual se ignora, que por ante éste Juzgado Civil de Cobros y Apremios, Iª Nom. Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez; Secretaría a cargo de las Dras. Teresa E. Tagle y Alejandra Raponi Maron se tramitan los autos caratulados: "PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R.- C/ TURISMO SERRANO S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL", Expediente Nº 3175/11, en el que se ordenó la siguiente providencia que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 27 de abril de 2016. Atento lo solicitado notifíquese la sentencia de fecha 21/3/2014, mediante edictos, debiéndose efectuar su publicación por cinco días, en el Boletín Oficial Libre de Derechos. Fdo. Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez - ///San Miguel de Tucumán, 21 de marzo de 2014.- Autos y Vistos. Considerando.- Resuelvo: "I - Ordenar se lleve adelante la presente ejecución seguida por Provincia de Tucuman -D.G.R.- en contra de Turismo Serrano SRL, hasta hacerse la parte acreedora íntegro pago del capital reclamado en \$49.677,93.- (pesos: cuarenta y nueve mil seiscientos setenta y siete con 93/100), con más sus intereses gastos y costas desde la fecha de la emisión del título hasta su real y efectivo pago. Se aplicará en concepto de intereses los establecidos en el art. 50 de la ley nº 5121 Texto consolidado.-II - Costas, a la parte vencida conforme a lo considerado. III - Reservar, pronunciamientos de honorarios para su oportunidad. Hagase Saber Fdo. Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez. San Miguel de Tucumán, 29 de abril de 2016. Fdo.: Dra. Alejandra M. Raponi Maron, Secretaria. E 07 y V 13/06/2016. Libre de Derechos. Aviso Nº 198.668.

Aviso nmero 198545

JUICIOS VARIOS / PUCARA S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO

POR 5 DIAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común de la Segunda Nominación, a cargo del Dr. Carlos Alberto Arraya, Juez, Secretaría de Concursos y Quiebras, a cargo del Dr. Fernando Augusto Moyano, sito en el Pasaje Vélez Sarsfield N° 450, 1° piso, de esta Ciudad, comunica por cinco días que en los autos "PUCARA S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO" - EXPTE. N° 2744/99.- con fecha 23/05/16 se decretó la quiebra de Pucara S.R.L. (CUIT 30-61083714-6), con domicilio en Av. Avellaneda N° 673 de esta ciudad. Asimismo, se hace saber a los acreedores post-concursales que hasta el día 25/07/16 podrán presentar las peticiones verificadoras ante la Sindicatura CPN Miguel Alfredo Marranzino, en su oficina de calle Lamadrid N° 532, de esta Ciudad (con horario de atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 12:30hs y de 17:30 a 20:00hs) munidos de los títulos justificativos de sus créditos. Se fijan los días 05/10/16 y 21/11/16 para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCO, respectivamente. San Miguel de Tucumán, 1 de junio de 2016.- Dr. Fernando Augusto Moyano, secretario. E 02 y V 08/06/2016. Diferido. Aviso N° 198.545.

JUICIOS VARIOS / ROÑOQUE LUIS ERNESTO C/ MARRAZA

POR 5 DIAS - Se hace saber que por ante este Juzgado de Conciliación y Trámite del Trabajo de la Primera Nominación, a cargo de la Dr. Carlos A. Frascarolo, Juez; Secretaría de la Dra Luciana Mercado, tramitan los autos caratulados: "ROÑOQUE LUIS ERNESTO C/ MARRAZA GLADYS DEL VALLE S/ COBRO DE PESOS (CAJA FUERTE)", Expediente N° 43/07, en los cuales se ha dictado el presente proveído que se transcribe a continuación: San Miguel de Tucumán, 3 de mayo de 2016.- Téngase presente lo solicitado, las constancias de autos y encontrándose cumplidos los extremos contenidos en el art. 535 del C.P.C. y .C. de aplicación supletoria al fuero sáquese a remate por el Martillero Público Julio César Guerra matrícula profesional 158 designado a fs. 363 de autos, el cincuenta por ciento (50%) del inmueble embargado en forma definitiva a fs.430 de autos según detalle: Ubicado en calle Charcas 138 Matrícula S-19047 (capital sur).- Antecedente Dominial: Inscripto en el registro Inmobiliario en el libro 4, Folio 49, serie C, Año 60 Sud. Antecedente Catastral: Circ. I, Secc. 15A, Manz. 20, parc. 35; Padrón inmobiliario 33300, Matrícula catastral 8840/862.- Antecedente Municipal: Padrón 250507. En dicho inmueble existen veinte habitaciones y seis baños, dos cocinas pequeñas, un patio. En planta alta tres habitaciones y dos baños.- Dos locales con entrada independiente, todo ello según Inspección Ocular de fs. 443 de autos. Deudas: Impuesto inmobiliario (fs. 471) \$28.540,32 al 8 de Marzo de 2016, SEPAPYS: Informa que no posee deudas hasta el 21 de Julio de 1995 ello según informe de fs.462 de autos; SAT: informa que posee una deuda por la suma de \$5.421,12 al 04/3/2016 como así también se informa que existe un convenio de pago de fecha 7/9/2010, en ejecución parcial, por la suma de \$21.616,04 en 36 cuotas según informe fs. 468 de autos.- Rentas municipales: Informa deuda por la suma de \$13.099,37 al 26/11/2015 según informe de fs. 456 de autos - No registra hipotecas ni inhibiciones. Si registra embargos en el presente juicio. Base: \$433.441,66, valuación fiscal año 2015 según informe de fs.448 de autos.- A tal efecto fíjase el día: 16/6/2016 a horas 09.30, a fin que tenga lugar la subasta pertinente, en el domicilio de calle Las Piedras N° 383 de esta ciudad (Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Tucumán).- Se tendrá como base la valuación fiscal para el año 2015 que da cuenta el informe de la Dirección General de Catastro obrante a fs. 448 de autos, dinero de contado en efectivo y al mejor postor. En caso de no existir postores el objeto de la presente medida se rematará media hora más tarde, con su base reducida en un 25 por ciento de su valuación fiscal (Art. 548 C.P.C.y.C). Facultase al Martillero designado a percibir del comprador la suma del 10% del valor total que resultare de la realización del inmueble en concepto de seña; 3% comisión del Martillero y 3% Sellado de Ley, al igual que lo correspondiente al 3% de la transferencia del inmueble a cargo del comprador conforme art. 6to., Inc. 2do. de la Resolución General Nro.3026 de la AFIP.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial, Libre de Derechos, por el término de cinco días (art. 153 ley 6.204) y en otro Diario Local de gran circulación por el término de tres días, haciéndose constar embargos, deudas, características y condiciones que pesaren sobre los inmuebles en cuestión. Comuníquese a la Secretaría de Superintendencia de la Excma. Corte

Suprema de Justicia el lugar donde se llevará a cabo la subasta ordenada.

Personal. San Miguel de Tucumán, 24 de mayo de 2016. Secretaria. Se hace constar que el presente es de Libre de Derechos.- Proc. Matias José Ovejero, secretario.

E 02 y V 08/06/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 198.570.

JUICIOS VARIOS / RUBIO MIGUEL ANGEL C/ BESTANI GUSTAVO ROBERTO S/ Z-COBROS

POR 5 DIAS - Se hace saber que por ante este Juzgado de Conciliación y Tramite Del Trabajo de la Primera Nominacion, a cargo de la Dr. Carlos A. Frascarolo, Juez; Secretaría de la Dra Luciana Mercado, tramitan los autos caratulados: "RUBIO MIGUEL ANGEL C/ BESTANI GUSTAVO ROBERTO S/ Z- COBROS", Expediente N° 2305/13, en los cuales se ha dictado los presentes proveídos que se transcriben a continuación: San Miguel de Tucumán, 11 de febrero de 2016.- Téngase presente lo solicitado, las constancias de autos de las que surgen la imposibilidad de la determinación del domicilio real del demandado: Notifíquese el traslado de demanda al accionado Gustavo Roberto Bestani mediante edictos en el Boletín oficial de la provincia, por el término de Cinco Días (conf. Art. 21 del CPL). Personal..- San Miguel de Tucumán, 16 de diciembre de 2014.En mérito al Poder ad-Litem que se acompaña: Téngase al letrado Rodrigo Acha Sanjines, por presentado, en el carácter invocado, con domicilio constituido, désele la correspondiente intervención de Ley. Resérvese en caja fuerte del Juzgado la documentación original que da cuenta del cargo que antecede. En su merito y atento al estado procesal de la causa Cítese y emplácese al accionado en autos Gustavo Roberto Bestani, a fin que en el perentorio término de quince días comparezca a estar a derecho. Asimismo, córrase traslado de demanda a fin que en el mismo término la conteste bajo apercibimiento de lo normando por los arts. 14, 22, 58, 60, y 61 de la ley 6.204. Lunes y Jueves para las notificaciones en Secretaría o día subsiguiente hábil en caso de feriado. Sin perjuicio de lo proveído y previo al traslado ordenado precedentemente. Al pedido de eximisión de copias, atento a la voluminosidad de las mismas exímase a la parte actora de acompañar copias de la documentación original para traslado, no así para el expediente, debiendo el letrado adjuntar las copias faltantes. Personal. 2305/13. VI.- Fdo: Dr. Carlos A. Frascarolo - Juez San Miguel de Tucumán, 17 de febrero de 2016. Secretaria.- Se hace constar que Presente es de Libre De Derechos. E 08 y V 14/06/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 198.728.

JUICIOS VARIOS / SARACHO RAMON ORLANDO C/ LORENTE JOSE

POR 3 DIAS - Se hace saber a al demandado, que por ante esta Excma. Cámara del Trabajo de la Sala VI, a cargo de la Señora vocal Dra. María Beatriz Bisdorff, Secretaría Actuarial desempeñada por el Dr. Juan Adolfo Tarabra, tramitan los autos caratulados: "SARACHO RAMON ORLANDO C/ LORENTE JOSE HORACIO S/ COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA (EXC.- POR EXCUSAC. DE S.S.- JUZG. DE ORIGEN 6TA.-)", Expediente N° 273/05, en los cuales se ha dictado el presente proveído, el que deberá publicarse Libre de Derechos lo que se transcribe: "San Miguel de Tucumán, 18 de marzo de 2016.- Atento lo solicitado y constancias de autos, notifíquese a la demandada Lorente José Horacio del contenido de la sentencia definitiva dictada en autos mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la Pcia. de Tucumán Libre de Derechos y por el termino de tres días.- San Miguel de Tucumán, 25 de noviembre de 2014.- Autos y Vistos: ... , Considerando: ... , Resuelve: I) Hacer lugar parcialmente a la demanda incoada por Ramón Orlando Saracho, DNI 29.073.489 por la suma de pesos diecinueve mil ciento veintinueve con 72/100 (\$19.129,72.-) en concepto de los rubros: indemnización por antigüedad del art 76 inc a) e incremento del art. 76 inc. b) ley 22248, vacaciones proporcionales 2003, SAC proporcional 2003, haberes octubre/03 y 25 días noviembre 2003, asignaciones no remunerativa resol CNT A N° 01/2003, diferencias salariales Marzo/03 a Septiembre/03, en contra de José Horacio Llorente, a quien se condena al pago del importe ut supra señalado a favor del actor en el plazo de diez días de quedar firme la presente, bajo apercibimiento de ley, por lo considerado. II).- Rechazar la demanda respecto de los rubros: preaviso, SAC si preaviso, multas art. 45 ley 25345, multas del art 9 de la ley 25.013 y entrega de certificación de servicios. Absolviéndose a la demandada por los rubros, montos y entrega reclamados por lo tratado. III).- Costas en la forma considerada.- IV). Honorarios: regular: 1)- Al letrado Adrián Oscar Mansilla, por su actuación en el doble carácter por el actor, en las tres etapas del proceso de conocimiento, en la suma de \$ 4.151 (pesos cuatro mil ciento cincuenta y uno). 2)- A la letrada Lucia López González, por su actuación en el carácter de patrocinante por el accionado en la primera etapa del proceso de conocimiento y por su actuación en el doble carácter en las dos etapas restantes, en la suma de \$3.200 (pesos tres mil doscientos). Por lo tratado V).- Remitir a la AFIP en la etapa de cumplimiento de sentencia, copia de la presente resolutive a los fines establecidos en la ley 25345, conforme se considera. Regístrese, archívese y hágase saber- María Beatriz Bisdorff - María A. Poliche de Sobre Casas- Queda ud. debidamente notificado. San Miguel de Tucumán, 31 de marzo de 2016. Secretaria. Fdo.: Juan Adolfo Tarabra, Secretario. E 06 y V 08/06/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 198.642

Aviso nmero 198501

**JUICIOS VARIOS / SARAZA MARCELA ADRIANA C/ ZAMORANO INZUNZA RICARDO
SEGUNDO S/ DIVORCIO**

POR 10 DIAS - Se hace saber a Zamorano Inzunza, Ricardo Segundo, DNI N° 7.341.614-0, que por ante este Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Primera Nominación, Secretaría a cargo de la Proc. Veronica Lastra, se tramitan los autos "SARAZA MARCELA ADRIANA C/ ZAMORANO INZUNZA RICARDO SEGUNDO S/ DIVORCIO, Expte n° 7680/13", iniciado en fecha 31/10/2013, en el cual se ha dictado la sentencia que a continuación se transcribe: "San Miguel de Tucumán, 29 de abril de 2016. Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: I) Hacer lugar a la petición unilateral de divorcio promovida en autos. En consecuencia, conforme lo dispone los arts. 437 y 438 del Código Civil y Comercial de la Nación, decreto el divorcio de los Sres. Ricardo Segundo Zamorano Inzunza D.N.I. N° 7.341.614-0 y Marcela Adriana Saraza D.N.I. N° 18.187.513, quienes contrajeron matrimonio en Las Talitas, Dpto. Tafí Viejo, Prov. de Tucumán, el día 12 de abril de 1996. II) Declarar que el régimen patrimonial de comunidad queda disuelto, conforme lo dispone el art. 480 del C.C. y C., a partir de fecha: 15/11/2015. III) Costas y Honorarios: conforme lo considerado. IV) Firme que sea la presente, previo pago de los derechos fiscales adeudados y cumplimiento con las leyes 5.480 y 6.059, líbrese oficio al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de Las Talitas, Dpto. Tafí Viejo, Pvcia. de Tucumán, para la anotación marginal del presente divorcio (acta n° 45, tomo 6, año 1996, Las Talitas, Dpto. Tafí Viejo, Pvcia. de Tucumán, de fecha 12 de abril de 1996). Dése testimonio. Hágase saber. Fdo: Dra. Silvia Karina Lescano de Francesco -Jueza".- Libre de Derechos (Ley 6.314).- Queda Ud. Notificado.- San Miguel de Tucuman, 16 de mayo de 2016. Proc. Veronica Lastra, secretaria. E 01 y V 14/06/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 198.501.

JUICIOS VARIOS / SUCESTORES DE AZALOT, SALVADOR CARLOS VS. BAUQUE FERNANDO

POR 10 DIAS - Por juicio: SUCESTORES DE AZALOT, SALVADOR CARLOS VS. BAUQUE FERNANDO LUIS Y JIMENEZ VERA HORACIO, JESUS S/ TERCERIA DE MEJOR DERECHO. EXPTE N° 1784/12.- En los autos del rubro que tramitan por ante este Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la Cuarta Nominación, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio, a fin de que por intermedio de quien corresponda se proceda a dar cumplimiento del siguiente proveído: "San Miguel de Tucumán, 21 de marzo de 2016. Atento lo peticionado, constancias de autos y bajo la exclusiva responsabilidad de la peticionante, notitiquese a Jimenez Vera, Horacio Jesús, DNI N° 14.225.664 por Edictos por el plazo de 10 días del proveído de fecha 01/06/2012 (fs. 54). En consecuencia, Ofíciase al Boletín Oficial. Proceda el interesado a la confección del mismo. LFA. 1487/12.- Fdo. Ma. Susana Lemir Saravia - Juez Civil en Documentos y Locaciones - 4° Nominación." - Decreto del 01/06/2012: "San Miguel de Tucumán, 1 de junio de 2012.- Téngase presente el informe actuarial que antecede. Atento a las constancias de autos se provee lo pertinente al escrito de demanda: Por presentados, con domicilio legal constituido, déseles intervención de ley a los presentantes, designándose apoderado común al Sr. Julio Cesar Azalot. Cítese a la parte demandada, para que en el término perentorio de seis días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía en caso de incomparecencia. Al mismo tiempo córrase traslado de la demanda y de la documentación que la instrumentan, para que conteste la misma dentro de dicho término, bajo apercibimiento de ley debiendo oponer excepciones previas que tuviere dentro de los tres primeros días de conformidad a los arts. 392 y 393 del C.P.C. y C. Lunes y jueves para las notificaciones en Secretaría o subsiguiente hábil en caso de feriado. Personal. Tómese nota por Secretaría en los autos principales de la existencia de la presente tercería. Proceda el interesado a la confección de las cédulas pertinentes. -DMC. Fdo. María Susana Lemir Saravia - Juez Civil en Documentos y Locaciones de la 4° Nominación." Dra. Ebe Magdalena Castro López, secretaria. E 02/06 y V 15/06/2016. \$3.273. Aviso N° 198.577.

Aviso nmero 198678

LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION GENERAL DE RENTAS
LICITACION PUBLICA N° 21/16

GOBIERNO DE TUCUMAN

Dirección General de Rentas

Licitación Pública N° 21/16

Expediente N° 18444/376-D-2016

POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: Insumos informáticos: 10 unidades de Adquisición de Kit de Mantenimiento para impresoras Lexmark T652/654, Valor del Pliego: Gratuito, Lugar y fecha de apertura: 24 de Septiembre N° 960-970 - SMT - División Compras y Suministros Dirección General de Rentas, el día 23/06/2016, a horas 10:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: 24 de Septiembre N° 960-970 - SMT División Compras y Suministros Dirección General de Rentas. Llamado autorizado por Resolución N° 558/ME del 27/05/2016. E 07 y V 10/06/2016. Aviso N° 198.678.

Aviso nmero 198676

LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION GENERAL DE RENTAS
LICITACION PUBLICA N° 27/15

GOBIERNO DE TUCUMAN

Dirección General de Rentas

Licitación Publica N° 27/15

Expediente N° 56536/376-D-2015

POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: Informática y computación: 15 unidades de Adquisición de PC'S de Escritorio y Monitores, Valor del Pliego: Gratuito, Lugar y fecha de apertura: 24 de Septiembre N° 960-970 - SMT - División Compras y Suministros - Dirección General de Rentas, el día 22/06/2016, a horas 10:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: 24 de Septiembre N° 960-970 - SMT - División Compras y Suministros - Dirección General de Rentas. Llamado autorizado por Resolución N° 488/ME del 13/05/2016. E 07 y V 10/06/2016. Aviso N° 198.676.

Aviso nmero 198719

**LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD
LICITACION PUBLICA N° 26/2016**

DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

Licitación Pública N° 26/2016

Expediente n° 2291/326-T-2016

POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: Prov. de 1 (un) Motor Eléctrico Para Zaranda de la Planta Clasificadora de Aridos, Valor del Pliego: \$100,00, Lugar y fecha de apertura: Div. Compras y Suministros- Mendoza n° 1565- P.B.- San Miguel de Tucumán, el día 24/06/2016, a horas 10:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: Div. Compras y Suministros Mendoza n° 1565- P.B.- San Miguel de Tucumán de Lunes a Viernes de 07:00 a 14:00 Llamado autorizado por Resol. N° 0902/DPV-2016.- E 08 y V 13/06/2016. Aviso N° 198.719.

Aviso nmero 198687

**LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS
SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS LIC PUB N° 001/2016**

INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS

Licitación Pública N° 001/2016

POR 2 DIAS - La presente licitación pública tiene por objeto la contratación de un servicio de limpieza integral y total de edificios, control de plagas, limpieza, desinfección y control de tanques de agua para las sedes, anexos y agencias dependientes de esta unidad de Gestión local I - Tucumán que se remite a a través de la licitación de referencia para el día 17/06/2016 en un diario de mayor tirada en la provincia de Tucumán por el término de doce (12) meses con destino a la sede y agencias dependientes de la unidad de Gestión Local I - Tucumán. Acto de Apertura 17/06/2016, a las 10,00 horas Ref. Expte. N° 0220-2014-0007738-6. Costo del pliego: sin costo. Pliego e Información; UGL I Tucumán - Córdoba N° 987 de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Página web del instituto: www.pami.org.ar. Presentación de ofertas: mesa de entradas calle Córdoba n° 987, Tel: (0381) 4311400 - Fax: 310075 Tucumán - hasta la hora fijada para la apertura de ofertas. Acto de apertura: Area de compras, calle Córdoba n° 987,tel: (0381)4101341. Apertura: 17 de junio de 2016. E 07 y V 08/06/2016. \$351,90. Aviso N° 198.687.

Aviso nmero 198711

LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN EXPTE. N°: 240.713/16

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Dirección General de Compras y Contrataciones

Llamado a Licitación Pública

Resolución N° 0890/SOP/16. Expte. N°: 240.713/16

POR 4 DIAS - Llamado a Licitación Pública para la provisión de Calzados de Trabajo (cuyo detalle se adjunta en el pliego de Condiciones Particulares). Para la Dirección de Obras Viales. Lugar de Presentación y Apertura: Dirección Gral. De Compras y Contrataciones 9 de Julio 576. Fecha de apertura: 21/06/2016, Horas: 10:30. Valor de Pliego de Bases y Condiciones: \$541,40- (Pesos: Quinientos Cuarenta y Uno con 40/100). Venta y Consultas del Pliego de Bases y Condiciones: Dirección Gral. De Compras y Contrataciones; Previo Depósito en Cuenta N° 20003170/9 del Banco del Tucumán (Maipú 70) con boleta de depósito por Cuadruplicado. www.smt.gob.ar.- E 08 y V 13/06/2016. \$478,20. Aviso N° 198.711.

Aviso nmero 198674

LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / PODER JUDICIAL TUC. LICITACIÓN DE PÚBLICA N° 19/2015

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

Licitación de Pública N° 19/2015. (Segundo llamado)

N° Expediente: 120/2015.

POR 2 DIAS - Objeto: "Adquisición de vehículos (Furgón y Camioneta) para el Ministerio Fiscal". Fecha de apertura: 15/06/2016 horas 10:00. En Secretaría Administrativa, Corte Suprema de Justicia, 3er. Piso, Pje. Vélez Sársfield N° 450, S. M. de Tucumán. Retiro del pliego: hasta el 10/06/2016 inclusive, en Secretaría Administrativa, Corte Suprema de Justicia, 3er. Piso, Pje. Vélez Sársfield N° 450, S. M. de Tucumán. CPN Marcelo del Negro, Prosecretario. E 07 y V 08/06/2016. \$176,40. Aviso N° 198.674.

Aviso nmero 198654

LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / SIPROSA - LIC PUB 1/16

SI.PRO.SA

Licitación Pública N° 1/16

POR 4 DIAS - Objeto: Contratar la ejecución de la obra "Mantenimiento Programado", reparación de cubierta - Sector, Anatomía Patológica y Fisioterapia - Hospital Centro de Salud Zenón J. Santillán, dependiente del SI.PRO.SA. Presupuesto: \$1.863.105,43. Sistema de contratación: Por ajuste alzado. Apertura de propuestas: el día 24 de junio de 2.016, a hs. 11.00, en Dirección de Contrataciones - SI.PRO.SA - Calle Las Piedras N° 626 - 1° Piso - Oficina 10 - San Miguel de Tucumán. Pliegos e Informes: en la mismas oficinas 7/8 - Planta Baja - de 08 a 16 horas - Teléfono N° (0381) 4308444. Valor del Pliego: \$3.000,00.- E 06 y V 09/06/2016. Aviso N° 198.654.

Aviso nmero 198725

**LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / SI.PRO.SA. - TUCUMAN - LICITACION
PUBLICA N° 02/2016**

SI.PRO.SA.

Licitación Pública N° 2/16

POR 4 DIAS - Objeto: contratar la ejecución de obra: refacción y remodelación sector: taller de mantenimiento en el Hospital Centro de Salud Zenón J Santillán dependiente del SI.PRO.SA. Presupuesto: \$2.313.558,21. Sistema de contratación: por Ajuste alzado. Apertura de propuestas: el día 28 de junio de 2.016, a hs. 11°, en la dirección de contrataciones del SI.PRO.SA., sita en calle Las Piedras N° 626- 1° P. - Of. 10, S.M. de Tucumán. Pliego e informes: en la misma, f. 7/8, planta baja, de 08 a 16 horas Teléfono n° (0381) 4308444. Valor del pliego: \$3.000,00.- E 08 y V 13/06/2016. Aviso N° 198.725.

Aviso nmero 198599

**LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / UNIDAD EJECUTORA PARA EL DESARROLLO
PRODUCTIVO LICITACION PUBLICA N° 01/2016**

GOBIERNO DE TUCUMAN

Unidad Ejecutora para el Desarrollo Productivo

Licitación Pública N° 01/2016

Expediente N° 101/301-u-2016

POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: Limpieza aseo y fumigación: 1 unidad de Servicio de Limpieza Oficinas UEDP, Valor del Pliego: Gratuito, Lugar y fecha de apertura: San Martín 610, 5to piso, oficinas 3 y 4, UEDP, el día 21/06/2016, a horas 10:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: San Martín 610, 5to piso, oficinas 3 y 4, UEDP. E 03 y V 08/06/2016. Aviso N° 198.599.

Aviso nmero 198693

**LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / UNIDAD EJECUTORA PARA EL DESARROLLO
PRODUCTIVO LIC. PUB. N° 02/2016**

GOBIERNO DE TUCUMAN

Unidad Ejecutora para el Desarrollo Productivo

Licitación Pública N° 02/2016

Expediente N° 102/301-u-2016

POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: Útiles de oficina: Insumos de oficina,
Insumos informáticos: Insumos para impresión (toners y tintas), Valor del Pliego:
Gratuito, Lugar y fecha de apertura: San Martín 610, 5to piso, oficinas 3 y 4,
UEDP, el día 23/06/2016, a horas 10:30. Consulta y Adquisición de Pliegos: San
Martín 610, 5to piso, oficinas 3 y 4, UEDP.- E 08 y V 13/06/2016. Aviso 198.693.

Aviso nmero 198703

SOCIEDADES / ASOCIACIÓN CIVIL "JESÚS ES AMOR"

POR 1 DIA - La Asociación Civil "JESÚS ES AMOR", P. Jurídica N° 319/11, con domicilio legal en calle Ruta 302, B° Ampliación Trivento, llama para el día 17 de Junio del 2016, a las 18:00 hs., a: Convocatoria a Asamblea Ordinaria con el siguiente orden del día: 1) Lectura y Aprobación del Balance del periodo 2015. 2) Renovación de las Autoridades de la Asociación Civil "Jesús es Amor" para un nuevo periodo. Ramona Rosa Vázquez, Presidente. E y V 08/06/2016. \$85. Aviso N° 198.703.

Aviso nmero 198716

SOCIEDADES / ASOCIACION COMEDOR INFANTIL SAN ANTONIO DEL BAJO

POR 1 DIA - La comisión directiva de la ASOCIACIÓN COMEDOR INFANTIL SAN ANTONIO DEL BAJO con sede legal en Los Aguirre finca Santa Barbara departamento Lules, Tucumán convoca a sus asociados a las Asambleas Generales Ordinarias a realizar la primera el día 11 de Junio de 2016 a las 12 horas en la sede de la entidad donde se tratan como puntos del orden del día lo siguiente: 1º) Elección de la Junta Electoral. 2º) Tratamiento y consideración de la memoria, balance, inventario e informe de la comisión revisora de cuenta del ejercicio contable del año 2015. 3º) Elección de dos asociados para firmar el acta. Y la segunda para el día 26 de Junio del 2016 desde las 8hs a 12hs en su sede social se trataran los siguiente puntos: 1º) Elección de autoridades. 2º) Elección de dos asociados para firmar el acta. En caso de haber una sola lista de candidatos la misma será proclamada a hs 12:30. Miguel Angel Samprieto, Presidente. E y V 08/06/2016. Aviso N° 198.716.

Aviso nmero 198726

SOCIEDADES / CAMARA TUCUMANA DE LA CONSTRUCCION

POR 1 DIA - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de la "CÁMARA TUCUMANA DE LA CONSTRUCCIÓN" para el 04 de julio de 2016 a las 12.30 hs en la sede de la Cámara con el siguiente Orden del Día: a) Consideración del Acta de la Asamblea General Ordinaria del N° 65 del 22 de junio de 2015. b) Lectura de la Memoria anual. c) Consideración del Inventario y Balance del Ejercicio vencido el 28 de febrero de 2016 e Informe de Sindicatura. d) Ratificación de la Resolución N° 21/15 del 14 de setiembre de 2015 según Dictamen del 10/12/15 Expte. N 5793-211-c-2015 de la Dirección de Personas Jurídicas. e) Designación de dos socios para suscribir el acta. Fdo.: Ing. Enrique Daniel Mafud, Presidente.- E y V 08/06/2016.- \$98,25.- Aviso N° 198.726

Aviso nmero 198702

SOCIEDADES / CENTRO VECINAL BARRIO 24 DE SEPTIEMBRE

POR 1 DIA - La Honorable Comisión Directiva del CENTRO VECINAL BARRIO 24 DE SEPTIEMBRE, con sede en calle Constitución N° 987 de la Ciudad de San Miguel de Tucumán, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10/06/16, a horas 20:00 en la citada sede social, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Demora en el llamado a Asamblea, 2º) Tratamiento de Memoria, Balance, Inventario é Informe de Comisión Revisora de Cuentas, período 2014 y 3º) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta. Miguel Alberto Gimenez, Presidente. E y V 08/06/2016. \$88,35. Aviso N° 198.702.

Aviso nmero 198705

SOCIEDADES / CLUB ATLÉTICO INDEPENDIENTE

POR 1 DIA - La Comisión Directiva del CLUB ATLÉTICO INDEPENDIENTE, con oficina legal en la calle Lavalle N° 560 de esta ciudad, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social el día 18 de Junio del año 2016 a horas 21:30, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Motivo en la Demora de Convocatoria a llamado a Asamblea General Ordinaria. 2) Aprobación de Inventario, Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el año 2015. 3) Elección de la Junta Electoral. 4) Designación de dos socios para firmar el Acta. Y para el día 28 de Junio del 2016 a horas 21:00 se convoca a Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de Autoridades, desde 21:00 a 23:00 horas. 2) Designación de dos socios para firmar el acta. En caso de presentarse una sola lista la misma será proclamada y puesta en funciones a horas 22:00. CPN Carlos Adrian Robles López, presidente. E y V 08/06/2016. \$146,10. Aviso N° 198.705.

SOCIEDADES / COLEGIO DE BIOQUIMICOS

POR 3 DIAS - COLEGIO DE BIOQUIMICOS - La Junta Electoral cita a elección para renovación parcial de Autoridades para el día 04 de julio de 2016, entre las 9 y 18 hs., en la Sede del Colegio, Avda. El Líbano 978 y en Delegación Sur, San Martín 1834 de la ciudad de Concepción. 1.- Los cargos electivos, con duración de tres (3) años son: a) Consejo Directivo: Miembros Titulares: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Vocal 2º; Vocal 3º. Miembros Suplentes: Vocal 1º, Vocal 3º, Vocal 4º, Vocal 5º. b) Tribunal de Ética y Disciplina: Miembros Titulares: 3 (tres); Miembros Suplentes: 3 (tres). c) Comisión Revisora de Cuentas: Miembros Titulares: Tres (3), Miembros Suplentes Tres (3); d) Comisión Directiva Delegación Sur: Miembros Titulares: Secretario Acción Social, Secretario Acción Cultural, Secretario de Acción Científica. Miembros Suplentes: Vocal 3º, Vocal 4º. 2.- El día 29/06/2016 hasta las 16:00 horas, vence el plazo para la presentación de listas (Art. 68) Ley 5482. 3.- Para votar se debe estar al día con la cuota de mantenimiento de matrícula, pudiendo regularizar la misma hasta el 29/06/2016 a las 16:00 horas. 4.- Las impugnaciones se recibirán hasta 48 hs. (cuarenta y ocho horas) antes del acto eleccionario, viernes 01/07/16 hasta las 16:00 horas. Junta Electoral.- E 06 y V 08/06/2016. \$594,45.- Aviso N° 198.630

SOCIEDADES / EXCECON S.R.L.

POR 1 DIA - Se hace saber que por Expediente N° 2908/205-E-2016, de fecha 11/05/2016, se encuentra en trámite de Inscripción el Instrumento de fecha 20/04/2016, mediante el que se instrumenta la transferencia de cuotas, por la que Cecilia Rodriguez Max, D.N.I. 31.589.409, soltera, vende, cede y transfiere a Carlos Alberto Gabriel Rodríguez Ross DNI 10.220.221, argentino, Nacido el 24/03/1952, casado, Empleado, con domicilio en Chile 1482 de la localidad de San Miguel de Tucumán el 96% de su participación en la firma "EXCECON S.R.L.", es decir 470 cuotas de \$140 cada una por un total de \$65.800 y asimismo vende, cede y transfiere a María Teresa Max, D.N.I. 12.318.328, argentina, Nacida el 10/02/1956, casada, Bioquímica, con domicilio en Chile 1482 el 4% de su participación en la firma "EXCECON S.R.L.", es decir 20 cuotas de \$140 cada una por un total de \$2800; Paula Rodriguez Max, D.N.I.: 24.981.814, casada, vende, cede y transfiere a Carlos Alberto Gabriel Rodriguez Ross, DNI 10.220.221, argentino, nacido el 24/03/1952, casado, Empleado, con domicilio en Chile 1482 de la localidad de San Miguel de Tucumán, el 100% de su participación en la firma "EXCECON S.R.L.", es decir 510 cuotas de \$140 cada una por un total de \$71.400.- Los socios resuelven que la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Carlos Alberto Gabriel Rodriguez Ross con las atribuciones que se enumeran en la Cláusula Quinta contractual. Las cláusulas 48 y 58 modificadas quedan redactadas de la siguiente forma: "Cuarta: Capital Social e Integración. El capital social se fija en la suma de \$140.000,00.- (pesos ciento cincuenta mil) dividido en 1000 (mil) cuotas de \$140.- (Pesos ciento cincuenta) cada una, suscripto por los socios en la siguiente proporción: el Sr. Carlos Alberto Gabriel Rodriguez Ross, 980 (novecientas ochenta) cuotas por un total de \$137.200 (pesos ciento treinta y siete mil doscientos) que representa el 98% del capital social; y la Señora María Teresa Max, 20 (veinte) cuotas por un total de \$2.800.- (pesos dos mil ochocientos) que representa el 2%.- "Quinta: Administración y representación. La dirección, administración y representación legal estará a cargo del Sr. Carlos Alberto Gabriel Rodriguez Ross, quien podrá actuar en representación de la Sociedad en el carácter de Socio Gerente; La firma sólo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social, quedando prohibido comprometerla en fianzas o garantías a favor de terceros. Para los fines sociales el Gerente en la forma indicada precedentemente podrá: A) Operar con toda clase de bancos y/o cualquier otra clase de entidad o institución crediticia o financiera o de cualquier índole; B) Otorgar Poderes a favor de los mismos socios o de terceros para la representación de la Sociedad ante las autoridades Judiciales y/o Administrativa de cualquier fuero o jurisdicción; C) T amar dinero en préstamo garantizando o no con derechos reales, aceptar prendas o constituir las, y cancelarlas, adquirir o ceder créditos comprar y vender mercaderías y productos, derechos y acciones, permutar, dar y recibir en pago, efectuar pagos, transacciones y celebrar contratos de locación y rescindirlos y cualquier contrato de cualquier naturaleza vinculada la giro comercial; D) Realizar todos los actos previstos en el arto 1881 del Código Civil y art. 91 del Dec.-Ley 5965/63 haciéndose constar que la presente reseña es meramente

enunciativa. La sociedad podrá ser representada por el socio gerente en forma personal ante las reparticiones nacionales, provinciales y/o municipales, incluso Dirección General Impositiva, Registro de Créditos prendarios, registro Inmobiliario, Ministerios, Secretarías de Estado, Tribunales o ante cualquier repartición." San Miguel de Tucumán, de 03 de Junio de 2016.- E y V 08/06/2016. \$578,85.- Aviso N° 198.706

Aviso nmero 198647

SOCIEDADES / INDUSTRIAS DEL TRIGO S.A.

POR 5 DIAS - INDUSTRIAS DEL TRIGO S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día Lunes 27 de junio de 2016 a las 14.30 horas en primera convocatoria y a las 15.30 horas en segunda convocatoria, la que se realizará en Ruta Provincial n° 302, km 6 de la Ciudad de Banda del Rio Sali, Dpto. Cruz Alta, Provincia de Tucumán, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Elección de dos accionistas para firmar el Acta; 2.- Motivo de la convocatoria fuera de término; 3.- Analisis de los Balances Generales, Estados de Resultados, y demas documentación prevista por el art. 234 de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados en fecha 30/06/2015; 4.- Designacion de los miembros del Directorio y de la Sindicatura; 5.- Aprobación de la gestión del Directorio en los Ejercicios sometidos a análisis; 6.- Remuneración de los Directores y Síndicos; 7.- Tratamiento de los resultados de los Ejercicios. Por la presente, se comunica a los socios accionistas de la firma que se encuentra a su disposición toda la documentación que será sometida a análisis en el domicilio de Ruta Provincial n° 302, km 6 de la Ciudad de Banda del Río Salí, Dpto. Cruz Alta, Provincia de Tucumán, de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hs. Firmando como Vice Presidente del Directorio el Sr. Antonio Martín Bueso. E 06 y V 10/06/2016. \$993,75. Aviso N° 198.647.

SOCIEDADES / INSTITUTO DE ENSEÑANZA PRIVADA COLEGIO SAN JOSÉ DE CALASANZ S.R.L.

POR 1 DIA - Se hace saber que por expediente 959/205/I/16 de fecha 09/03/2016, se encuentra en trámite la inscripción del instrumento de fecha 21/12/2015, mediante el cual el Sr. Rodolfo Bertini, DNI: 8.089.213, argentino, mayor de edad, ingeniero civil, viudo, con domicilio en Córdoba 1163 Dto. E de S.M. de Tucumán, cede vende y transfiere 50 cuotas de capital que le pertenecen de la sociedad "INSTITUTO DE ENSEÑANZA PRIVADA COLEGIO SAN JOSÉ DE CALASANZ S.R.L., a los Sres. María Verónica Bertini, DNI: 26.722.598, argentina, mayor de edad, veterinaria, soltera, con domicilio en Obispo Príncipe N° 218, Santa Fe La Capital, provincia de Santa Fe, José Francisco Bertini, DNI: 27.961.047, argentino, mayor de edad, monotributista, soltero, con domicilio en Córdoba 1163 Dpto. E de S.M. de Tucumán, y María de los Ángeles Dorado, DNI: 27.613.746, argentina, mayor de edad, profesora, casada, con domicilio en Córdoba 1163 Dpto. E de S.M. de Tucumán. Asimismo, los socios deciden designar nuevo gerente y modificar el plazo de duración de la sociedad. Como consecuencia, se modifican las cláusulas Segunda, Cuarta y Sexta de la mencionada sociedad, quedando redactadas de la siguiente manera: Segunda: Los socios haciéndose uso de la Cláusula Segunda contenida en el contrato social original, identificado precedentemente y modificado en fecha 08/11/1994, convienen en prorrogar la validez del presente contrato por un plazo de 35 años a contar desde el 21 de diciembre de 2015 hasta el 21 de diciembre de 2050. Cuarta: El capital social se establece en la suma de \$1.000 dividido en 100 cuotas de \$10 que los socios suscriben e integran totalmente de la siguiente manera 40 cuotas a la socia María Verónica Bertini; 40 cuotas al socio José Francisco Bertini y 20 cuotas a la social María de Los Ángeles Dorado. Sexta: La administración de la sociedad será ejercida por la Sra. María de Los Ángeles Dorado, actuando como Gerente General y Administrativo. El uso de la firma social será ejercido por los socios María de Los Ángeles Dorado, en forma conjunta y/o indistinta con los socios María Verónica Bertini y José Francisco Bertini ante las Autoridades Educativas que correspondan. San Miguel de Tucumán, de junio de 2016. E y V 08/06/2016. \$334,65. Aviso N° 198.708.

Aviso nmero 198697

SUCESIONES / ADAN MARIANO CHOCOBAR

POR 1 DIA - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la III° Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia María Mora y la Proc. Marcela Fabiana Flores, cítese por un día a los herederos o acreedores de ADAN MARIANO CHOCOBAR (D.I N° 7.028.798) cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 23 de mayo de 2016. Proc. Marcela Fabiana Flores, Secretaria. E y V 08/06/2016. \$85. Aviso N° 198.697.

Aviso nmero 198626

SUCESIONES / ANA ISABEL MARÍA MAEMPEL, D.N.I N° 4.767.401

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de ANA ISABEL MARÍA MAEMPEL, D.N.I. N° 4.767.401, cuya sucesión tramítase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 6 de Mayo de 2016. Dra. María Fernanda Zanolli, Secretaria. E 06 y V 08/06/2016. \$110. Aviso N° 198.626.

Aviso nmero 198614

SUCESIONES / ANA MARÍA FERNANDEZ, D.N.I N° 3.735.724

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro - Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de ANA MARÍA FERNANDEZ, D.N.I N° 3.735.724, cuya sucesión tramítase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 16 de Mayo de 2016. Dra. María Fernanda Zanolli, secretaria. E 06 y V 08/06/2016. \$110. Aviso N° 198.614.

Aviso nmero 198695

SUCESIONES / ANDRES MENTA , D.N.I N° 7.058.456

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro - Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de ANDRES MENTA, D.N.I N° 7.058.456, cuya sucesión tramítase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 23 de Mayo de 2016. Dra. María Fernanda Zanolli, secretaria. E 08 y V 10/06/2016. \$110. Aviso N° 198.695.

Aviso nmero 198701

SUCESIONES / ANGEL MARIANO JUAREZ

POR 3 DIAS - Por disposición de la Señora Jueza Dra. Andrea Fabiana Segura, del juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la X° Nominación, con asiento en la ciudad Banda del Río Salí, cítese por tres(03) días a los herederos y acreedores de ANGEL MARIANO JUAREZ (D.N.I. N° 08.080.930 (fallecido el día 14/05/2015) y de ADOLFINA ROSALLA DIOSQUE D.N.I. N° 04.418.094 (fallecida el día 03/11/2010), cuya sucesión tramita por ante la secretaría de la autorizante. Secretaría, 06 de Junio de 2016. E 08 y V 10/06/2016. \$110. Aviso N° 198.701.

Aviso nmero 198723

SUCESIONES / ANGELO TRALONGO, DNI 93.955.055

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Jueza Dra. Mónica Sandra Roldan (P/T), del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Ia. Nominación del Centro Judicial de Concepción, Dpto.. Chicligasta, Provincia de Tucumán, Secretaría del autorizante, cítese por tres (3) días a los herederos o acreedores de ANGELO TRALONGO, D.N.I. 93.955.055, cuya sucesión tramita por ante la secretaria del autorizante. Concepción, 18 de Agosto 2015. Guadalupe González Corroto, Secretaria. E 08 y V 10/06/2016. \$110. Aviso N° 198.723.

Aviso nmero 198667

SUCESIONES / ASTORGA MARÍA LUISA, DNI. N° 1.252.533

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de ASTORGA MARÍA LUISA, DNI. N° 1.252.533, cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. Libre de Derechos. Ley N° 6314. San Miguel de Tucumán, 27 de abril 2016. Fdo.: Dr. Víctor Raul Carlos, Secretario. E 07 y V 09/06/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 198.667

Aviso nmero 198632

SUCESIONES / BEATRIZ GRACIELA JUAREZ, D.N.I N° 14.226.981

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de BEATRIZ GRACIELA JUAREZ, D.N.I N° 14.226.981, cuya sucesión tramitase por ante esta Secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 23 de mayo de 2016. Fdo.: Dra. María Fernanda Zanolli, Secretaria. E 06 y V 08/06/2016. \$110.- Aviso N° 198.632

Aviso nmero 198724

SUCESIONES / CARRIZO DAMIAN

POR 3 DIAS - Por disposición de la Señora Jueza Dra. Andrea Fabiana Segura, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la X° Nominación, con asiento en la ciudad Banda del Río Salí, cítese por tres días a los herederos y acreedores de CARRIZO DAMIAN DNI N° 03.629.482, cuya sucesión tramita por ante la secretaría de la autorizante. Secretaría, 29 de Marzo de 2016. E 08 y V 10/06/2016. \$110. Aviso N° 198.724.

Aviso nmero 198691

SUCESIONES / DANIEL SILVIO CERIONI

POR 1 DIA - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por un día a los herederos o acreedores de DANIEL SILVIO CERIONI, DNI N° 10.982.593, cuya sucesión tramitase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 23 de mayo de 2016. Dra. María Fernanda Zanolli, Secretaria. E y V 08/06/2016. \$85. Aviso N° 198.691.

Aviso nmero 198633

SUCESIONES / ESTEBAN MARÍA, DNI. N° 1.943.239

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de ESTEBAN MARÍA, D.I.N. 1.943.239, cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 30 de Mayo 2016. Fdo. Dr. Carlos Alberto Prado, Secretario. E 06 y V 08/06/2016. \$110. Aviso N° 198.633.

Aviso nmero 198657

SUCESIONES / GARCIA VIRGINIA GRACIELA, DNI. N° 6.261.483

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de GARCIA VIRGINIA GRACIELA, DNI. N° 6.261.483, cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 14 de Marzo 2016. Fdo. Dr. Carlos Alberto Prado, Secretario. E 07 y V 09/06/2016. \$110. Aviso N° 198.657.

Aviso nmero 198662

SUCESIONES / IRMA ESTHER CISTERNA, D.N.I. N° 4.939.265

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Juez-, a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de IRMA ESTHER CISTERNA, D.N.I. N° 4.939.265, cuya sucesión tramitase por ante esta Secretaría autorizante. (Libre de Derechos - Ley N° 6314). San Miguel de Tucumán, 23 de mayo de 2016. Fdo.: Dra. María Fernanda Zanolli, Secretaria. E V 07 y 09/06/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 198.662

Aviso nmero 198623

SUCESIONES / JORGE ROMAN DUMAS, D.N.I N° 7.065.875

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de JORGE ROMAN DUMAS, D.N.I. N° 7.065.875, cuya sucesión tramítase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 26 de Mayo de 2016. Dra. María Fernanda Zanolli, secretaria. E 06 y V 08/06/2016. \$110. Aviso N° 198.623.

Aviso nmero 198714

SUCESIONES / JOSE ENRIQUE DECIMA D.N.I. N° 31.180.229

POR 1 DIA - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Juez-, a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por un día a los herederos o acreedores de "JOSE ENRIQUE DECIMA", D.N.I. N° 31.180.229, cuya sucesión tramitase por ante esta Secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 18 de mayo de 2016. Fdo.: María Fernanda Zanolli, Sec. Jud. E y V 08/06/2016. \$85.- Aviso N° 198.714

Aviso nmero 198717

SUCESIONES / JOSÉ GUILLERMO CUELLAR, D.N.I N° 3.618.611

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de JOSÉ GUILLERMO CUELLAR, D.N.I. N° 3.618.611, cuya sucesión tramítase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 24 de Mayo de 2016. Dra. María Fernanda Zanolí, secretaria. E 08 y V 10/06/2016. \$110. Aviso N° 198.717.

Aviso nmero 198627

SUCESIONES / JUAN CARLOS SINGH, D.N.I N° 7.071.209

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro - Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de JUAN CARLOS SINGH, D.N.I N° 7.071.209, cuya sucesión tramítase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 18 de Mayo de 2016. Dra. María Fernanda Zanolli, secretaria. E 06 y V 08/06/2016. \$110. Aviso N° 198.627.

Aviso nmero 198709

SUCESIONES / JUAN RAUL AVACA

POR 1 DIA - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la III° Nominación, Secretaría a cargo de la Proc. Marcela Fabiana Flores y la Dra. Silvia María Mora, cítese por un día a los herederos o acreedores de JUAN RAUL AVACA (D.I N° 6.812.358) cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 23 de mayo de 2016. Fdo.: Proc. Marcela Fabiana Flores, Secretaria.- E y V 08/06/2016.- \$85.- Aviso N° 198.709

Aviso nmero 198710

SUCESIONES / LAZARTE MARIA CANDELARIA

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, a cargo de los Dres. Victor Raul Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de LAZARTE MARIA CANDELARIA, DNI N° 8.954.400 y LAZARTE BLANCA NÉLIDA, DNI N° 3.337.166, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 30 de mayo de 2016. Fdo.: Dr. Carlos Alberto Prado, Secretario.- E 08 y V 10/06/2016.- \$110.- Aviso N° 198.710

Aviso nmero 198669

SUCESIONES / LIA MARCELINA DEL CARMEN GOMEZ D.N.I. N° 1.256.335

POR 3 DIAS - Por Disposición de la Sra. Juez Dra. Mónica Sandra Roldan, del Juzgado Civil En Familia y Sucesiones de la III° Nominación, Centro Judicial Concepción, cítese por tres días a los herederos o acreedores de "LIA MARCELINA DEL CARMEN GOMEZ, D.N.I. N° 1.256.335", cuya sucesión tramítase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 22 de Abril de 2016. Dra. S. Jaquelina Rija, Secretaria. E 07 y V 09/06/2016. \$110. Aviso N° 198.669.

Aviso nmero 198718

SUCESIONES / LIDA EVELIA SALVATIERRA Y/O LIDA EBELIA SALVATIERRA

POR 1 DIA - Por Disposición del Sr. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por un día a los herederos o acreedores de LIDA EVELIA SALVATIERRA y/o LIDA EBELIA SALVATIERRA, D.N.I. N° 2.528.028, cuya sucesión tramítase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 2 de junio de 2016. Dr. Carlos Alberto Prado, Secretario. E y V 08/06/2016. \$85. Aviso N° 198.718.

Aviso nmero 198686

SUCESIONES / LOBO ADRIANA MARCELA, DNI. N° 20.991.274

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Jueza Dra. Andrea Fabiana Segura, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Xa. Nominación, con asiento en la ciudad Banda del Río Salí, cítese por tres días a los herederos o acreedores de LOBO ADRIANA MARCELA, DNI. N° 20.991.274, fallecida 23/01/2016 cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. Secretaría, 02 de Junio 2016. Sr. Pedro Exequiel Zanoni, Prosecretario Judicial. E 07 y V 09/06/2016. \$110. Aviso N° 198.686.

Aviso nmero 198720

SUCESIONES / MARENGO ESTELA SUSANA, DNI. N° 14.660.198

POR 1 DIA - Por disposición de la Sra. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por un día (Art. 2340 del CCyCN) a los herederos o acreedores de MARENGO ESTELA SUSANA, DNI. N° 14.660.198, cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 2 de Junio 2016. Fdo. Dr. Carlos Alberto Prado, Secretario. E y V 08/06/2016. \$85. Aviso N° 198.720.

Aviso nmero 198629

SUCESIONES / MARTA HAYDEE FAGALDE D.N.I. N° 2.279.767

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. Maria del Carmen Negro -Jueza- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de MARTA HAYDEE FAGALDE, D.N.I. N° 2.279.767, cuya sucesión tramítase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 18 de Mayo de 2016. Fdo. Maria Fernanda Zanolli, Sec. Jud. E 06 y V 08/06/2016. \$110. Aviso N° 198.629.

Aviso nmero 196580

SUCESIONES / MEDINA ANGELA CONSTANTINA

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de MEDINA ANGELA CONSTANTINA, DNI. N° 0810350 y JUAN CARLOS VISUARA cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 23 de Diciembre 2015. Fdo. Dr. Víctor Raúl Carlos, Secretario. E 06 y V 08/06/2016. \$90. Aviso N° 196.580.

Aviso nmero 198659

SUCESIONES / MEDINA ANTONIO REYES

POR 3 DIAS - Por Disposición de la Sra. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Victor Raul Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de MEDINA ANTONIO REYES, DNI N° 3.500.531 y ARGAÑARAZ AGUSTINA DNI N° 8.776.478, cuya sucesión tramítase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 11 de noviembre de 2015. Dr. Carlos Alberto Prado, Secretario. E 07 y V 09/06/2016. \$110. Aviso N° 198.659.

Aviso nmero 198656

SUCESIONES / NAOUM RABBAT, D.N.I N° 16.216.860

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de NAOUM RABBAT, D.N.I N° 16.216.860 y AMELIA ZEBALLOS, D.N.I. N° 8.949.317, cuya sucesión tramítase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 23 de Mayo de 2016. Dra. María Fernanda Zanolli, Secretaria. E 07 y V 09/06/2016. \$110. Aviso N° 198.656.

Aviso nmero 198652

SUCESIONES / NAVARRO SONIA DEL CARMEN, DNI. N° 17.205.910

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de NAVARRO SONIA DEL CARMEN, DNI. N° 17.205.910, cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 11 de mayo 2016.
Fdo.: Dr. Carlos Alberto Prado, Secretario. E 06 y V 08/06/2016. \$110.- Aviso N° 198.652

Aviso nmero 198712

SUCESIONES / PEDRO HECTOR JOSÉ AVILA, D.N.I N° 14.073.566

POR 1 DIA - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro - Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por un día a los herederos o acreedores de PEDRO HECTOR JOSÉ AVILA, D.N.I. N° 14.073.566, cuya sucesión tramítase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 20 de Mayo de 2016. Dra. María Fernanda Zanolli, secretaria. E y V 08/06/2016. \$85. Aviso N° 198.712.

Aviso nmero 198699

SUCESIONES / PEDRO PABLO BRITO D.N.I. N° 8.062.344.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Reymundo Bichara, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones IIa. Nominación del Centro Judicial de Concepción, cítese por tres días a los herederos o acreedores de la Sucesión de PEDRO PABLO BRITO D.N.I. N° 8.062.344. Concepción, 26 de Mayo 2016. Dra. Sonia A. Elchaej, secretaria. E 08 y V 10/06/2016. \$110. Aviso N° 198.699.

Aviso nmero 198675

SUCESIONES / RAMON ANTONIO ALCARAZ D.N.I. N° 8.531.731

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez, Dr. Reymundo Bichara, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones IIa Nominación del Centro Judicial de Concepción, cítese por tres días a los herederos o acreedores de la Sucesión de: RAMON ANTONIO ALCARAZ (D.N.I. N° 8.531.731). Concepción, 03 de junio de 2016. Fdo.: Dra. Sonia A. Elchaej, Sec. Jud. E 07 y V 09/06/2016. \$110.- Aviso N° 198.675

Aviso nmero 198664

SUCESIONES / REYNA EPIFANIA CORDERO, D.N.I N° 9.295.667

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de "SEGUNDO JOSE PERALTA", D.N.I. N° 3.821.896 - "REYNA EPIFANIA CORDERO", D.N.I. N° 9.295.667 y "JUAN MANUEL PERALTA", L.E. N° 7.075.077, cuya sucesión tramítase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 18 de Mayo de 2016. Dra. María Fernanda Zanolí, Secretaria. E 07 y V 09/06/2016. \$110. Aviso N° 198.664.

Aviso nmero 198692

SUCESIONES / ROCHA ROQUE RUBEN

POR 1 DIA - Por Disposición del Sr. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por un día a los herederos o acreedores de ROCHA ROQUE RUBEN, D.N.I. N° 18.574.351, cuya sucesión tramítase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 2 de junio de 2016. Dr. Carlos Alberto Prado, Secretario. E y V 08/06/2016. \$85. Aviso N°198.692.

Aviso nmero 198689

SUCESIONES / SERAFIN ALBERTO MOLINA

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de SERAFIN ALBERTO MOLINA, D.N.I. N° 8.090.662, cuya sucesión tramitase por ante esta Secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 18 de mayo de 2016. Fdo.: Dra. María Fernanda Zanolli, Secretaria.- E 07 y V 09/06/2016.- \$110.- Aviso N° 198.689

Aviso nmero 198727

SUCESIONES / SIMON REINALDO SALAZAR D.N.I. N° 8.083.000

POR 1 DIA - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Jueza- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por un día a los herederos o acreedores de SIMON REINALDO SALAZAR, D.N.I. N° 8.083.000, cuya sucesión tramítase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 18 de Mayo de 2016. Fdo. Maria Fernanda Zanolli, Sec. Jud. E y V 08/06/2016. \$85. Aviso N° 198.727.

Aviso nmero 198707

SUCESIONES / SIXTO JESUS IBARRA, D.N.I N° 12.247.503

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro - Juez - a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de SIXTO JESUS IBARRA, D.N.I N° 12.247.503, cuya sucesión tramítase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 13 de Mayo de 2016. Dra. María Fernanda Zanolli, secretaria. E 08 y V 10/06/2016. \$110. Aviso N° 198.707.

Aviso nmero 198722

SUCESIONES / SOILA AMALIA TEJERINA D.N.I. N° 4.163.011

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. Maria del Carmen Negro -Juez-, a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de "SOILA AMALIA TEJERINA", D.N.I. N° 4.163.011, cuya sucesión tramitase por ante esta Secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 19 de mayo de 2016. Fdo.: María Fernanda Zanolí, Sec. Jud. E 08 y V 10/06/2016. \$110.- Aviso N° 198.722

Aviso nmero 198660

SUCESIONES / SOLORZANO NELIDA DEL CARMEN, DNI. N° 1.942.326

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de SOLORZANO NELIDA DEL CARMEN, D.N.I. N° 1.942.326, cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 14 de Marzo 2016. Fdo. Dr. Carlos Alberto Prado, Secretario. E 07 y V 09/06/2016. \$110. Aviso N° 198.660.

Numero de boletin: 28772

Fecha: 08/06/2016